



El beaterio familiar de las hermanas Morales y su biblioteca (Aguilar de la Frontera, ca. 1562- ca. 1585)

Felisa Cerrato Mateos
Universidad de Córdoba

Julián Solana Pujalte
Universidad de Córdoba

RESUMEN:

En 1562 las hermanas Morales, mujeres religiosas (*beatas*) de Aguilar de la Frontera, reciben una donación destinada a costear la fundación de un beaterio o convento. El proyecto queda definido en el testamento de Juana de Morales, quien deja todos sus bienes para crear en su casa un beaterio destinado a la enseñanza de niñas. El proyecto queda frustrado por la intervención de los familiares que en 1585 instituyeron un vínculo con los bienes de Juana. En 1584 se realiza un inventario de los bienes que quedaron por muerte de dos de las hermanas Morales. Entre dichos bienes aparece una colección de libros. Identificamos las obras que la componían y analizamos su difusión en otras bibliotecas femeninas contemporáneas.

PALABRAS CLAVE: *beatas*; beaterio; Aguilar de la Frontera; Fernández de Córdoba; bibliotecas femeninas; bibliotecas privadas del siglo XVI.

ABSTRACT:

In 1562, the Morales sisters, *beatas* from Aguilar de la Frontera (Córdoba), received a donation intended to finance the foundation of a *beaterio* or convent. The project was formally defined in the will of Juana de Morales, who bequeathed all her property to establish a *beaterio* in her home, dedicated to the education of girls. However, her relatives prevented its foundation by redirecting the assets to the establishment of a chaplaincy. In a 1584 inventory of the Morales sisters' possessions, a collection of books is recorded. This study identifies the titles included in that collection and examines their presence in other contemporary women's libraries.

KEYWORDS: *beatas*; *beaterio*; female religious communities; Aguilar de la Frontera; Fernández de Córdoba; women's libraries; 16th century private libraries.

§§§§§§§§

1. Aguilar en el siglo XVI

Situada en un enclave estratégico de la campiña cordobesa, Aguilar de la Frontera fue cabeza de uno de los más extensos señoríos del Reino de Córdoba. La señorialización de la villa fue temprana, ya que se produce pocos años después de su conquista por Fernando III: en 1257 Alfonso X la entrega a Gonzalo Yáñez Dovinal. Desde entonces la titularidad del señorío de Aguilar ha recaído en tres linajes: primero, los Yáñez de Aguilar, (1257-1341); después, Alonso Fernández Coronel (1350-1353); y por último, los Fernández de Córdoba desde 1370¹.

El señorío comprendía varios núcleos de población, la mayoría de ellos situados en el Sur del Reino de Córdoba: Aguilar, Montilla, Montalbán, Monturque, Puente de Don Gonzalo, Castillo Anzur, Carcabuey, Priego, Santa Cruz y Cañete².

A finales del siglo XV los Fernández de Córdoba han adquirido un gran peso político, tanto en la ciudad de Córdoba, por la secular vinculación del alguacilazgo mayor a la familia, como en la Corona de Castilla, por su protagonismo en la defensa de la frontera con el Reino de Granada y su participación en las luchas dinásticas. En 1501 los Reyes Católicos otorgan al titular del señorío, Pedro Fernández de Córdoba, el marquesado de Priego.

Durante el siglo XVI se suceden cuatro señores de Aguilar: Pedro Fernández de Córdoba (1501-1517), Catalina Fernández de Córdoba (1517-1563), Catalina Fernández de Córdoba, nieta de la anterior (1563-1574) y Pedro Fernández de Córdoba (1574-1606).

El fin de la guerra de Granada, por una parte, y el asentamiento de nuevos pobladores procedentes de villas de realengo, por otra, van a favorecer particularmente el crecimiento demográfico de estos pueblos de frontera. Además Aguilar acogió a los conversos cordobeses que escaparon de la revuelta de 1473, protegidos por don Alonso de Aguilar. Poco después llegaron muchos vecinos de Castro del Río huyendo de la fiscalidad real. De este modo, en 1530, con cerca de cinco mil habitantes, era la tercera villa más poblada del marquesado de Priego, detrás de Priego y Montilla³.

Este crecimiento demográfico se traduce en la expansión urbana fuera de las murallas, con la aparición de nuevos arrabales extramuros, de manera que ya en el siglo XVI el paisaje urbano de Aguilar consta de dos partes bien diferenciadas: la antigua villa medieval en la zona más elevada y los barrios nuevos que se extienden hacia el llano.

La primera, aneja al castillo y a la iglesia mayor, está rodeada de una muralla. Los aguilarenses de entonces utilizaban la expresión «de la çerca adentro» para referirse a este barrio que ya desde la centuria anterior perdía habitantes en favor de los arrabales.

La fortaleza pierde su papel defensivo después de la conquista de Granada, comenzando un paulatino abandono. Fuera de las murallas se extienden diversos barrios hacia la llanura, buscando accesibilidad y espacio. Entre la villa cercada y los arrabales, se situaba la plaza mayor o «plaza vieja». Es mercado y sede del poder político —allí está el

1.– El linaje de los Yáñez Dovinal se extinguió y Aguilar volvió a la Corona. Alfonso XI entregó el señorío a Bernat Cabrera, pero no llegó a tomar posesión pues el rey se lo quedó, compensándole con la Puebla de Alcocer, Alcocerejo y Herrera. En 1350 Alfonso Fernández Coronel consiguió de Pedro I la concesión de la villa, por mediación del valido Alburquerque. En 1353 Aguilar volvió a la Corona y Fernández Coronel fue ejecutado por haber apoyado al infante don Fernando de Aragón con ocasión de una grave enfermedad del monarca. Vid. Quintanilla Raso (1980, 47-57).

2.– Vid. Quintanilla Raso (1980, 253).

3.– En 1530 hay en Aguilar 1105 vecinos, lo que se estima en 4972,5 habitantes. Vid. Quintanilla Raso (1980, 226-227).

consistorio, la cárcel, los pesos, el pósito, las carnicerías— pero ya entonces había perdido su centralidad en beneficio, principalmente, del llano de la Coronada, donde en 1566 se erigió un convento de clarisas⁴.

Esta expansión en todos los órdenes que caracteriza el inicio de la modernidad se ve interrumpida por las pestes de 1582 y 1583. Ambas epidemias son precedidas por años de malas cosechas y desabastecimiento de trigo⁵. Además, las epidemias coincidieron con sendas plagas de langosta que afectaron a la comarca campiñesa. Los hechos que vamos a referir se sitúan en este tiempo de cambio y calamidades.

2. Las fuentes

El objeto de nuestra investigación es un grupo de mujeres denominadas *religiosas* y pertenecientes a una misma familia. Algunas de ellas promueven la fundación de un beaterio dedicado a la enseñanza de niñas, pero esta iniciativa fracasará por la intervención del propio grupo familiar. La fuente principal es un expediente que se halla en la sección *Secretaría General*, serie *Visitas Generales*, del archivo diocesano de Córdoba y se denomina *Fundación de la obra pía e dispusición de Juana de Morales, religiosa, y diligencias sobre el cumplimiento de la dicha dispusición*⁶. A partir de aquí, ampliando información tanto en las *Visitas Generales* como en los protocolos notariales de Aguilar de la Frontera, hemos podido situar la iniciativa en su contexto y reconstruir en una pequeña parte la vida y relaciones de sus protagonistas⁷.

3. Las hermanas Morales, *religiosas*

Isabel, Marina y Juana de Morales aparecen en los documentos con el apelativo de *religiosas*, pero no se menciona convento, orden o regla. Residen en la vivienda familiar, viven de su trabajo y propiedades, intervienen en actos sociales y religiosos. No nos cabe duda de que las hermanas son *beatas*.

El fenómeno beato, originado en el Medievo en ciudades del Norte de Europa, alcanza un gran desarrollo en España entre los siglos XIV y XVI. Forma parte de una vasta corriente de espiritualidad renovadora que aspira a realizar los ideales evangélicos al margen de las instituciones eclesiásticas y se caracteriza por el protagonismo de los seglares, la oración personal, la vida interior y la presencia en el mundo. Esa espiritualidad animó un modo de vida abrazado particularmente por mujeres laicas en medios urbanos⁸. Los

4.– Sobre la evolución urbana de Aguilar, vid. Cabezas Expósito (2019, 210-219, 220-225 y 441-447).

5.– Vid. Fortea Pérez (1981, 114-149) y Calvo Poyato (1987, 131-135).

6.– Archivo General del Obispado de Córdoba (AGOC). *Secretaría General. Visitas Generales*. Aguilar. Caja 6208, pieza 35, y Caja 6209, piezas 36 y 37.

7.– Archivo Histórico Provincial de Córdoba (AHPC). *Protocolos*, Legajos 6199P, 6200P, 6388P, 6389P, 6392P, 6542P, 6543P, 6827P, 6832P, 6834P. La consulta de los protocolos notariales de Aguilar de la Frontera ha permitido ampliar información, aunque con muchas lagunas debidas tanto a la pérdida de algunos registros como al mal estado de conservación de otros.

8.– Durante mucho tiempo la historiografía apenas reparó en las beatas, salvo para constatar su relevancia numérica y su relación con los movimientos de renovación espiritual del inicio de la modernidad. El desarrollo de la Historia de las Mujeres, gracias a una reinterpretación de las fuentes desde la perspectiva de género, ha abierto a los investigadores

estudiosos coinciden en destacar la importancia de la ciudad de Córdoba como uno de los principales focos del movimiento en España⁹.

La condición de las beatas se contraponen a la de las monjas, pues sus votos —si los hacen— no son solemnes ni públicos como los votos monásticos, sino privados. Sus formas de vida son variadas y complejas: hay beatas que permanecen en el siglo, dedicadas a obras de misericordia; otras, en cambio, eligen el encierro, propio de emparedadas y recogimientos. Una de las más elementales clasificaciones distingue entre la vida en comunidad, en beaterios, y la vida autónoma, en su propia casa y sin clausura¹⁰.

Los dos modelos están presentes en la villa de Aguilar. Desde mediados del siglo XVI existía un beaterio en la ermita de San Antón¹¹. La fundación fue iniciativa del escribano Juan Álvarez y de su esposa Mari Núñez, quien tomó el nombre religioso de María de la Paz y vivió en el beaterio como «madre» o superior¹². Las *recogidas* de San Antón se dedicaban a la asistencia y reformación de «mujeres perdidas». La comunidad pertenecía a la jurisdicción del obispo de Córdoba, a cuya visita estuvo sujeta¹³.

Las hermanas Morales, en cambio, podrían adscribirse a la segunda categoría de beatas, las de vida autónoma, pues nuestras fuentes no aluden a su casa como *beaterio*. La única referencia explícita en este sentido aparece en un codicilo otorgado en 1575 por Teresa Enríquez, hermana de la II marquesa de Priego, Catalina Fernández de Córdoba, aludiendo a «las Madres Beatas de Morales»¹⁴. La adopción de este género de vida por mujeres de la familia Morales es anterior a esa fecha, como demuestran los registros bautismales de la iglesia mayor de Aguilar¹⁵. En ellos encontramos desde mediados del XVI

el extenso campo de los beaterios. Desde los años ochenta del pasado siglo hasta hoy no han faltado las publicaciones sobre beatas. La bibliografía sobre el tema es amplísima. Baste mencionar algunos autores de referencia, como Atienza López (2007), Braguier (2019), Conde Solares (2017), Graña Cid (2012, 2013, 2018), Miura Andrades (1989, 1991), Muñoz Fernández (1994), Pons Fuster (2019). Muchos estudios nos las descubren como mujeres heterodoxas, por la implicación de algunas beatas en los procesos inquisitoriales contra los alumbrados de Toledo y Baeza; o bien como adelantadas feministas, por su vida libre, fuera de las estructuras eclesásticas, y su resistencia frente a la imposición de la clausura. Sin embargo, la riqueza y complejidad de la vida beata es tal y son tan variadas sus expresiones y circunstancias, que toda generalización es excesiva. Los estudios corroboran un proceso de institucionalización que empieza a finales del siglo XV, coincidiendo con las reformas de las órdenes religiosas hispanas, y se acentúa en el XVI, especialmente a partir del concilio de Trento que promovió el encuadramiento de la vida religiosa en las órdenes regulares y la imposición de la clausura. Esta tendencia institucionalizadora facilitó la transformación de buena parte de los beaterios en conventos, aunque beaterios y beatas continuaron su existencia hasta el siglo XIX.

9.– Graña Cid (2012, 697) califica a Córdoba como «epicentro reformista» en los dos últimos siglos medievales y registra unos 23 beaterios en el siglo XV (Graña Cid 2012, 697). El papel de esta ciudad como uno de los focos del movimiento, también es referido por Braguier (2019).

10.– Los dos modelos de vida beata, autónoma y comunitaria, corresponden respectivamente a las que Sastre Santos llama *beatas seorsum* y *beatas collegialiter*. A partir de esta primera distinción hay variedad de situaciones en función de criterios como la clausura o el contacto con el mundo, la vinculación o no a una orden religiosa, la especialización en determinadas obras asistenciales, el origen de los recursos, entre otras circunstancias. Vid. Sastre Santos (1997).

11.– Según Palma Varo (1983, 370) y Franco y Areco (2015, 31) el recogimiento de San Antón fue fundado en 1548.

12.– El nombre secular de María de la Paz se expresa en el registro de bautismo de Luis, hijo de Juan de Uceda y Francisca Fernández, donde aparecen como padrinos el licenciado Diego Gutiérrez, Juan Álvarez, escribano público, Isabel de Morales, religiosa, y Mari Núñez, «mujer del dicho Juan Álvarez». AGOC. *Libros de Bautismo de Aguilar*. 02 (1545-1556), f. 114 r.

13.– Aranda Doncel (1994, 36-37).

14.– Garramiola Prieto (2001, 31-42).

15.– AGOC. *Libros de Bautismos de Aguilar*: 01 (1534-1545), 02 (1545-1556), 03 (1556-1562), 06 (1568-1576), 06 (1576-1579).

como *religiosas*, madrinas en bautizos, a María de Morales (1548), Catalina de Morales (1549), Isabel de Morales (1549, 1550), Marina de Morales (1535-1578), Inés de Lucena (1560), Juana Ximénez Carrillo (1536) y María del Pino (1550). Todas ellas se pueden identificar como miembros de la familia Morales. Hay otras muchas madrinas *religiosas* en los Libros de Bautismo, lo que puede dar una idea del arraigo y prestigio del modo de vida beato en la Aguilar del quinientos¹⁶.

Estas *religiosas* independientes no se distinguen de las demás mujeres seglares, salvo por su vestimenta y actividades. Suelen vestir «traje honesto», es decir, sin galas, de tejidos ordinarios y a veces de traza monjil, a modo de hábito religioso. Algunas beatas llevan el largo manto negro propio de las viudas del XVI. Sus actividades giran en torno a la iglesia y las obras de caridad. Gozan del respeto y reconocimiento de los vecinos y por ello aconsejan, intervienen y están presentes en sus vidas¹⁷.

Es posible que tanto la fundación de San Antón como las numerosas beatas de la villa sean fruto de las misiones de San Juan de Ávila. Una y otras encajan a la perfección con el espíritu avilino —conversión, interiorización con apoyo de lecturas, protagonismo seglar, impulso a casas de recogidas y colegios— pero no hemos podido documentar la presencia o influencia en Aguilar del Apóstol de Andalucía¹⁸.

Desde finales del siglo XV beatas y beaterios inician un proceso de institucionalización que transforma a muchos de ellos en conventos. Son variados los casos y los factores que explican esta conventualización. No cabe duda del decisivo impacto del Concilio de Trento que entendió la clausura como modelo único de la vida religiosa femenina¹⁹. No obstante, otros beaterios y beatas independientes continuaron su existencia a lo largo de la Edad Moderna. Las manifestaciones de la vida beata en Aguilar de la Frontera que aquí analizamos tienen lugar cuando ya está en marcha este proceso.

4. La familia: los Morales y los del Pino

Hemos podido reconstruir parcialmente el entorno familiar de nuestras protagonistas a partir de tres fuentes principales: el *Tratado Genealógico* de Juan de Dios Franco y Areco, los protocolos notariales de Aguilar de la Frontera y el propio expediente de *Fundación de la obra pía de Juana de Morales*, del Archivo General del Obispado de Córdoba.

La obra de Franco y Areco, redactada a mediados del XIX, se basa en los protocolos notariales de Aguilar y viene a ser un catálogo de las casas, mayorazgos y familias notables

16.– En los registros de Bautismo hay otras muchas *religiosas* sin relación familiar conocida con las Morales: Catalina de Baeza, Catalina Hernández *la Carilla*, Catalina Ruiz *la Peñuela*, Ana de Lucena, Catalina de Badajoz, Inés de Lucena, Isabel de Córdoba, Leonor de la Cruz, Leonor de San Juan, Leonor Ruiz, María del Álamo, María de Nadales, María de Uceda, Olalla Martín, Pascuala del Valle y Teresa García.

17.– Pérez González y Sánchez Herrero (2020, 31).

18.– Hay al menos un precedente: un discípulo de San Juan de Ávila, el venerable Juan Sánchez, fundó la casa de recogidas de Córdoba, después convento de la Encarnación Agustina, en la collación de San Pedro. Vid. Aranda Doncel (2013, 157-201 y 166-168).

19.– Otros motivos favorecieron la conventualización de los beaterios. Algunas beatas se vieron involucradas en los procesos inquisitoriales contra los alumbrados. Para no vivir bajo sospecha, muchas buscaron la protección de una orden religiosa. Por otra parte, la falta de recursos obligó a otros beaterios a buscar un benefactor que frecuentemente les imponía la adscripción a una orden regular.

de la villa. El *Tratado Genealógico* se ha utilizado como punto de partida y cotejado después con las escrituras concernientes a la obra pía de Juana de Morales del archivo diocesano. A partir de los datos obtenidos, hemos hecho algunas catas en los protocolos e índices de escrituras de Aguilar. La información resultante, aunque incompleta, proporciona los rasgos suficientes para situar a la familia en la sociedad aguilarense del quinientos.

Isabel, Juana y Marina de Morales son hijas de Martín García de Morales e Isabel²⁰. Hay otras dos hermanas casadas —María y Francisca— y por el testamento de Juana, hija de Isabel, sabemos que había también un varón llamado Martín.

María casó con Martín López del Pino, que era viudo y tenía dos hijos del primer matrimonio: Juan de Lucena, presbítero, y Fernán Gómez del Pino. Este casó a su vez con Francisca, también en segundas nupcias²¹. María tuvo siete hijos: Diego Ximénez del Pino, Marina del Pino, Cristóbal del Pino, Isabel de Morales, Inés de Lucena, Ana del Pino y Martín López del Pino; Francisca solo tuvo hijas: Juana de Morales, Isabel de Morales, Leonor, Catalina y Marina de Morales.

Los siguientes datos pueden ser indicativos de la condición social de los Morales y del Pino:

- La presencia de algunos miembros de la familia en el cabildo municipal y la relación familiar con otros oficiales del concejo (matrimonios con hijas de regidores, por ejemplo)²².
- Los oficios. Sabemos, por ejemplo, que un hijo de María, Martín López del Pino, era médico. Los maridos de otras dos de sus hijas, Isabel e Inés, eran labradores propietarios de tierras. Hubo al menos tres clérigos en la familia: Juan de Lucena, cuñado de Francisca; el vicario Diego Ximénez, hijo de María; y el nieto de esta, Martín López del Pino.
- Las propiedades conocidas a través de las escrituras. Destaca por su patrimonio el vicario Diego Ximénez del Pino, que posee veintidós aranzadas de viña, treinta y tres fanegas de tierra calma, un olivar y una huerta. Además de los objetos e instrumental relacionados con la actividad agraria —para elaboración y almacenaje de vino, vinagre y aceite, sobre todo— el inventario *post mortem* del vicario relaciona esclavos, un variado ajuar doméstico, abundante ropa de cama y personal, imagerie religiosa, un lienzo, varios objetos de plata, esteras moriscas, una cama con dosel, tabaqueras, guadamecías, armas, un tablero de ajedrez, gualdrapas para enjaezar la caballería, un monocordio y una interesante biblioteca... signos de cierto refinamiento y bienestar²³. Acerca de las propiedades de los tres yernos de María

20.— Franco y Areco (2015, 610-613). Hemos reconstruido el árbol genealógico de las familias Morales y del Pino —al final del texto— completando la información de Franco y Areco con los datos aportados por la documentación consultada.

21.— Dos de las características demográficas del XVI son la elevada nupcialidad y la frecuencia de las segundas nupcias, relacionadas con el incremento de la mortalidad en los momentos de crisis demográfica. En la primera mitad del siglo XVI el Reino de Córdoba se vio afectado por dos epidemias de peste: en 1506-1507 y en 1522-1524. Vid. Fortea Pérez (1981, 161).

22.— Así, *El Howado* Cristóbal Ruiz de Fernán Gómez, suegro de María García de Morales, figura como alcalde ordinario en 1502 y un sobrino suyo, Juan Ruiz del Pino, era regidor y casó con Juana, hija del regidor Juan Ruiz de Palma. En 1584-1585 el alcalde ordinario es Bartolomé de Lucena Redondo, quien se apellida igual que uno de los yernos de María, aunque desconocemos si existía parentesco. Vid. Franco y Areco (2015, 50-51 y 612-613).

23.— AHPC. *Protocolos*, Legajo 6543P.

García de Morales solo disponemos de unas pocas referencias indirectas que se limitan a topónimo y aprovechamiento²⁴. A Martín de Córdoba Linares, esposo de Ana del Pino, perteneció un olivar en la Hormigosa, una haza en Navaluenga y otra en Mingo Lechín. En estos últimos pagos se hallan tierras de Miguel de Lucena Redondo, marido de Isabel. Por su parte, Alonso de Lucena, casado con Inés, tuvo olivar en la Senda Blanca y haza también en Mingo Lechín. Hay que indicar que la dispersión parcelaria es característica del terrazgo altocampiñés, por tanto, la propiedad de fincas dispersas con diferentes aprovechamientos no permite deducir la condición grande, mediana o pequeña de su propietario.

La información precedente, aunque escasa y fragmentada, permite a nuestro juicio situar a los Morales y del Pino como una familia de mediana posición que intenta su promoción social mediante enlaces matrimoniales y, sobre todo, por la carrera eclesiástica de algunos de sus miembros. Sorprende el doble matrimonio de las hermanas María y Francisca con Martín López del Pino y con su hijo Fernán Gómez, respectivamente. La endogamia se aprecia también en la frecuencia de los apellidos Lucena, Ximénez y del Valle entre los consortes. Es llamativa así mismo la abundancia de mujeres. Este «excedente femenino» podría tener relación con la elección de la vida religiosa²⁵. Por otra parte, hasta que Teresa Enríquez funda el monasterio de clarisas de la Coronada en 1566, la única opción de vida religiosa en Aguilar era la no regular de las beatas. En la familia Morales y del Pino hay varias generaciones de ellas: primero, las hermanas Juana, Isabel y Marina de Morales; después, sus sobrinas Juana de Morales, hija de Francisca, y María del Pino, hija de María; y, en la siguiente generación, María del Pino.

5. El proyecto de Juana de Morales y su fracaso

El 20 de noviembre de 1562 Juan Yanes, rector de la iglesia mayor de Aguilar, dona las casas de su morada a Isabel y Juana de Morales, *religiosas*, para que con las rentas sostengan un monasterio o emparedamiento que han de erigir en las que ellas habitan²⁶. La casa de Yanes se sitúa «de la cerca adentro», es decir, dentro del recinto amurallado de Aguilar, la parte más alta de la villa. La propiedad ha de permanecer indivisa y sin posibilidad de enajenación, quedando libre solo si, ya fallecidas ambas hermanas, el monasterio o emparedamiento no se ha erigido aún. Juana e Isabel viven en la calle del Castillo, casi enfrente del rector. La escritura de donación indica que ellas habían labrado en su propia casa «una pieza que sala baxa y abierta a la calle en forma de yglesia», acaso con intención de destinarla al culto.

El rector fallece un día después de la donación. El testamento, otorgado en el mismo día, manifiesta su amistad con el escribano Juan Álvarez, fundador del recogimiento de San An-

24.- Las fincas son mencionadas en el testamento y codicilo de Juana de Morales, hija de Fernán Gómez del Pino y Francisca de Morales, en junio de 1584 (AHP. *Protocolos*, Legajo 6542P) y en la escritura de legítima que otorga Miguel de Lucena Redondo a favor de su hijo Martín López del Pino, en 4 de marzo de 1585 (AHP. *Protocolos*, Legajo 6543P).

25.- La eclosión del fenómeno beato en la Baja Edad Media se interpreta también como mecanismo de regulación poblacional en un momento de «feminización demográfica». Vid. Graña Cid (2012, 700).

26.- Traslado de la escritura original, otorgada ante Tomás de Nájera, contenido en el expediente de la Obra Pía de Juana de Morales. AGOC. *Secretaría General. Visitas Generales. Aguilar*. Caja 6208, pieza 35, ff. 3 r.-7 r.

tón, que es testigo y uno de los dos albaceas²⁷. Dispone Yanes ser sepultado en San Antón y que allí se celebren las misas solemnes, novenario y aniversarios por su ánima. Las recogidas son destinatarias de limosnas para alimentos y vestuario, además de un Crucificado de bulto.

Juana e Isabel son mencionadas en dos ocasiones. La primera en una manda: «Yten mando a Juana de Morales y Isabel de Morales un retablo grande de la imagen de Nuestra Señora de los Güérfanos»; la segunda, en la cláusula final que confirma la donación de la casa.

Escritura de donación y testamento evidencian que las Morales tienen un proyecto fundacional aún no definido que el rector conoce y ha decidido apoyar, aportando la casa y el retablo y estableciendo condiciones para asegurar su cumplimiento y duración. Deja a elección de las hermanas Juana e Isabel la concreción del modo de vida. Detalle revelador del carácter de la futura fundación es la rara advocación del retablo, ya conocida en Córdoba como titular de una institución asistencial: el hospital de Santa María de los Huérfanos u hospital de los Ríos²⁸.

Volvemos a tener noticias de las hermanas en los codicilos del testamento de doña Teresa Enríquez de Córdoba, en agosto de 1575²⁹. En el quinto codicilo manda 3 000 maravedís a Pascuala «que está en casa de las Morales, religiosas de la villa de Aguilar»; en el sexto, «las Madres Beatas de Morales» reciben 6 000 maravedís con el encargo de que tengan en casa y cuiden hasta que tome estado de matrimonio a María Magdalena, hija de una esclava morisca de doña Teresa³⁰. Por consiguiente, en este momento las hermanas Morales ejercían la caridad ofreciendo hospitalidad a mujeres necesitadas de protección.

En 1582 Juana viaja a Madrid para obtener del nuncio una bula que le autorice a fundar un colegio de niñas. Allí cae enferma, seguramente por la epidemia de peste, y muere, habiendo otorgado testamento el día 8 de diciembre³¹. En él deja todos sus bienes muebles y raíces para el cumplimiento de la fundación. Manda que el colegio se haga en sus casas de la calle del Castillo. Determina las enseñanzas que han de recibir las niñas: leer, doctrina cristiana y *labrar*. Su intención no es proporcionarles subsistencia, sino solo instrucción. Nombra un patronato o *hermandad* cuya función es asegurarse de que se enseñe buena doctrina y seleccionar a las niñas³². Los patronos serán, por una parte, el vicario y capellanes de la iglesia de Aguilar; por otra, el caballero Sancho Tafur y Pedro Gómez de Medellín, en quienes pone toda su confianza para realizar la obra pía³³. Juana dice que

27.- El otro albacea es Juan de Linares, canónigo de Córdoba, que también fue testigo con Juan Álvarez de la escritura de donación de las casas. Linares fue vicario general con el obispo Leopoldo de Austria, según refiere Gómez Bravo (1778, 455 y 462).

28.- El Hospital de Santa María de los Huérfanos, fue fundado en 1441 por Lope Gutiérrez de los Ríos, hijo del señor de Fernán Núñez y maestrescuela de la catedral, para acoger parientes pobres del linaje de su padre. Vid. Márquez de Castro (1981, 72).

29.- Garramiola (2001, 38-39).

30.- Creemos que se trata de Pascuala de la Cruz, mencionada en el testamento de Juana de Morales como residente en su casa.

31.- El testamento, otorgado ante el escribano de Madrid Alonso de Vaíllo, se conoce por la copia contenida en el expediente del archivo diocesano. AGOC. *Secretaría General. Visitas Generales. Aguilar*. Caja 6208, pieza 35, ff. 15 v.-18 v.

32.- El término hermandad en referencia al patronato del colegio creemos sigue el modelo de la fundación de Juan Álvarez, situada en la ermita de San Antón, sede de la hermandad del mismo título, cuyos cofrades aportaban limosnas para ayuda a la subsistencia de la casa. Vid. Aranda Doncel (1994, 36-37).

33.- En 1564 Pedro Gómez de Medellín, su esposa doña Isabel Hernández y doña Catalina Ruiz Gómez de Medellín, su madre, son padrinos de bautismo de Luisa, hija de Martín García de Morales e Isabel García. Ignoramos si Luisa es hermana o sobrina de Isabel y Juana. AGOC. *Libros de Bautismo de Aguilar*, 04 (1563-1568), f. 37 v.

ha conseguido la bula y pide encarecidamente a sus hermanas *religiosas*, Isabel y Marina, —«pues a mí me a costado la vida el sacar la dicha bula»— la entreguen al vicario para que este la presente al obispo de Córdoba.

Por último, manda pagar doce ducados a Pascuala de la Cruz: «y mando que a la dicha Pasquala de la Cruz la tengan todos los días de su vida en la dicha mi casa sin echarla della». Nombra como albaceas a Elvira Ordóñez y al señor Cristóbal, que han estado con ella en Madrid, y a su hermana María García de Morales.

El testamento no menciona la forma jurídica o institucional de las religiosas. Solo se ocupa de asegurar la fundación de un colegio de niñas, empeño relevante en una sociedad que solía considerar superflua la instrucción de las mujeres. El vicario y capellanes de la iglesia mayor, son los encargados de procurar se enseñe buena doctrina. En cuanto a la lectura, en los beaterios se acostumbraba a hacer en común, y en casa de las hermanas había una biblioteca de contenido religioso, que es objeto de este estudio. Juana y Marina no firman las escrituras; otra persona lo hace por ellas, pero podrían ser capaces de leer, algo que, al parecer, era relativamente frecuente entonces³⁴.

Otra cosa es el *labrar*, término referido aquí a coser y, en general, al arte textil en el que las beatas de Aguilar debían ser verdaderas maestras y que constituía su principal medio de subsistencia. Dos documentos informan de ello. Primero, el examen de las cuentas de la parroquia, en las *Visitas Generales*; y, segundo, el inventario *post mortem* de los bienes de Isabel de Morales.

En la visita realizada en mayo de 1577 se registran en las cuentas varias partidas de descargo que mencionan a beatas: una, del pago de 2 295 maravedís a Marina de Morales, *religiosa*, «por tres casullas de lienço con cenefas e tiras labradas, por hechura e hilo de otras cinco casullas que hizieron e de las guarniciones de cinco albas de lienço e hechura de dos paños»; y otra partida, de 15 338 maravedís a Isabel de Morales, *religiosa*, por el lienzo, hechura y aderezo de tres albas para el servicio de la iglesia, cinco mesas de manteles, además de lienzo, hechura e hilo empleados en sobrepellices para los sacristanes y acólitos³⁵. En la revisión de cuentas de la visita de 1591 aparece un descargo de doce reales pagados a Ana de Lucena por hechura e hilo de unos sobrepellices.

Por otra parte, el inventario *post mortem* de Isabel de Morales (junio de 1584) menciona fibra textil e instrumentos utilizados en el hilado y el tejido: dos libras de algodón en pelo, ocho ovillos de estopa, tres libras de lino en peso, diecisiete varas ya urdidas de paño blanco, nueve libras de lana hilada, dos libras y media de sedeñas de estopa, una libreta de estopa en pelo, dos torcedores de holanda, un telar para lienzo, otro para lienzo o tiradizo, tres rastrillos, dos hurdideros, diez peines y cuatro astillas³⁶.

En conclusión, las beatas Morales realizan en su casa las principales fases del oficio textil: la preparación de la fibra, el hilado, el tejido y la confección. La parroquia es probablemente su principal cliente. Este oficio les permite gozar de independencia económica, incluso invertir en tierras, censos y casas. Por ejemplo, Juana declara en su testamento que compró de Juan Barba las casas de la calle del Castillo; Isabel adquirió otras casas colindantes con estas

34.– Castillo Gómez (2016, 117); Cátedra García y Rojo Vega (2004, 58 y 64); Jiménez Moreno (2023, 182-185).

35.– AGOC. *Secretaría General. Visitas Generales*. Aguilar. Caja 6208, pieza 35, ff. 17 v., 26 v. y 35 r.

36.– AGOC. *Secretaría General. Visitas Generales*. Aguilar. Caja 6208, pieza 35, ff. 21 v.-26 r.

y Juana de Morales la sobrina, hija de Francisca de Morales y de Fernán Gómez del Pino, beata también, compró dos olivares, uno en la Senda Blanca y otro en la Hormigosa³⁷.

Conocida en Aguilar la muerte de Juana en 1582, la familia se presenta ante la justicia de la villa pidiendo se haga inventario de los bienes. El alcalde ordinario así lo ordena y nombra depositarios al sobrino Diego Ximénez del Pino, vicario, y a los sobrinos políticos Martín de Córdoba Linares y Miguel de Lucena Redondo.

Entre 1583-1584 fallecen dos hermanas de Juana: primero, María García de Morales, que era su albacea; luego, Isabel. Esta muere sin hacer testamento. En el inventario de sus bienes, realizado a finales de junio de 1584, se encuentran las casas donadas por el rector Juan Yanes. Hay otras dos casas, dos piezas de tierra —una de tres aranzadas de viña y olivar y otra de cinco aranzadas de viña— y seis censos redimibles que reúnen un capital de 94 000 maravedís³⁸; también se menciona vino almacenado y catorce tinajas de vino con capacidad para trescientas ocho arrobas. Entre los enseres domésticos hay pocos objetos de lujo: un guadamecí, broches de plata y algunas porcelanas. Más los útiles y fibras textiles ya expresados, indicativos de la principal ocupación de las Morales. Aparte de esto, el inventario menciona catorce libros, objetos litúrgicos y una notable imaginería religiosa:

Una ymagen de la hechura de Nuestra Señora del Socorro en talla labrada; un retablo en tabla de la hechura de Santo Domingo; otro retablo en tabla de la hechura de un cruçifijo dorado; otro retablo en tabla de la Madalena; un libro de las Espístolas de San Gerónimo; un misal cordobés antiguo; otro libro de Epístolas y Evangelios; Las Décadas de Tito Libio en romançe; la segunda parte del Bita escripto en romançe; un libro de la Bida de San Françisco; un Brebiario cordobés; otro brebiario cordobés; otro libro del Memorial de la Bida Cristiana mediano; otro libro pequeño que se diçe de la bida espiritual; un libro pequeño de Menosprecio del mundo; un libro pequeño que se dize Reglas e Brebe de la bida Cristiana; otro libro de la subida del Montesión; una hechura de madera del señor San Antonio; otra hechura de madera de un Niño Jesús; otra hechura de otro Niño Jesús; otra hechura de otro Niño Jesús pequeño; otra hechura de Santo Domingo; otra hechura de un Niño Jesús con un joyel pequeño; la hechura de un Cristo con su cruz; la hechura de otro cruçifijo pequeño en una cruz negra; la hechura de un Niño Jesús pequeño; un cáliz de plata con su patena; unos corporales [...]; una hechura de una imagen con su cruçifijo y el dicho lienzo con su bastidor; una cruz pequeña para un Niño Jesús.

Más adelante menciona «un libro llamado Monte Calvario» que completa la citada biblioteca.

La iconografía de Nuestra Señora del Socorro suele representar a la Virgen de pie llevando al Niño en un brazo; con la otra mano sostiene un palo o una espada, amenazando a un demonio que está a sus pies, mientras uno o dos chiquillos se arriman a ella en busca de defensa³⁹. Es fácil, por tanto, que el escribano identificara como Nuestra Señora del

37.— Testamento de Juana de Morales, hija de Fernán Gómez, otorgado el 28 de junio de 1584 ante Antonio de Morales. AHPC. *Protocolos*, Legajo 6542P.

38.— Los autos e inventario de los bienes de Isabel de Morales se realizan el día 27 de junio de 1584 y su copia está incluida en el expediente del archivo diocesano: AGOC. *Secretaría General. Visitas Generales. Aguilar*. Caja 6208, pieza 35, ff. 21 v.-26 r.

39.— Pérez Martínez (2002, 127-140).

Socorro a la imagen de Nuestra Señora de los Huérfanos que el rector Yanes legó en su testamento a Juana e Isabel, pues la actitud protectora caracteriza a ambas advocaciones y la del Socorro es, sin duda, más popular. Hay tres retablos dedicados a Santo Domingo, la Magdalena y el crucifijo; un lienzo del Crucificado y dos tallas, Santo Domingo y San Antonio. Todas ellas responden, más que a un programa iconográfico, a devoción particular. Nos las figuramos dispuestas en aquella «pieça ques sala baxa y abierta a la calle en forma de yglesia» que las hermanas habían obrado en su casa. Aunque el inventario no menciona capilla o iglesia, la presencia de cáliz, patena y corporales hace pensar que allí se celebraba misa o, al menos, esa era la intención cuando se proyectó la fundación.

Comentario aparte merecen las cuatro tallas que representan al Niño Jesús y que pueden relacionarse con una arraigada costumbre conventual: la ceremonia de toma de hábito, es decir, la recepción al noviciado, solía efectuarse en muchas clausuras españolas ante una imagen del Niño Jesús y era frecuente que cada religiosa tuviese consigo su propio Niño, para devoción personal⁴⁰. Esto significaría que en casa de las Morales había entonces cuatro beatas. En efecto, a la muerte de Isabel de Morales vivían allí otras tres mujeres.

El escribano deja constancia de su juramento: «Y fecho el dicho ynventario el dicho señor alcalde rescibió juramento en forma de derecho de Marina de Morales y Juana de Morales y María Ximénez, so cargo del qual les preguntó si saben de otros bienes que la dicha Ysabel de Morales dexase e si saben dónde están e si los encubren. E las susodichas so cargo del dicho juramento dixeron que no saben de otros bienes que la dicha Ysabel de Morales dexase ni los an reçeptado y encubierto».

Marina de Morales es hermana de Isabel y Juana. Aparece en los Libros de Bautismo como madrina y *religiosa* desde 1535, aunque no es destinataria de la donación del rector Yanes. En 1584 tenía ochenta años y sobrevivió a sus hermanas Francisca, Juana, María e Isabel. La otra Juana de Morales es su sobrina, hija de Francisca y de Fernán Gómez del Pino. Más difícil es asegurar la identidad y parentesco de María Ximénez, aunque en la familia hay varias mujeres con ese nombre. Cuando se hace el inventario está presente otra religiosa: María del Pino, que creemos sobrina de la difunta, pero ella no presta juramento, posiblemente porque no vive con las demás.

La casa de Juana e Isabel es ahora una especie de beaterio familiar con una capilla o iglesia bien dotada de retablos e imágenes y una biblioteca de carácter espiritual a uso de las beatas, pero nada indica en el inventario que se hayan dado los pasos para la fundación del colegio.

Así siguieron las cosas hasta que el 13 de enero de 1588, en el curso de la visita eclesiástica a las iglesias de Aguilar, Sancho Tafur y Pedro Gómez de Medellín, patronos elegidos por Juana para fundar el colegio, denuncian ante el visitador el incumplimiento del testamento⁴¹. Dicen que ha dejado bienes competentes, que recibió una donación del rector Juan Yanes y obtuvo una bula del nuncio, lo que «le costó la vida». Quieren que el visitador «apremie con todo rigor de derecho a Martín López del Pino clérigo, y a los herederos depositarios de los dichos bienes de los susodichos y de Diego Ximénez del Pino, vicario que fue de la yglesia mayor de esta dicha villa, en poder de quien están los dichos

40.– Sobre esta devoción en el monasterio cordobés del Cister, vid. Cerrato Mateos (2005, 229).

41.– Según *Las Partidas* (Título I, Ley VII), pertenece a las autoridades eclesiásticas apremiar a los testamentarios cuando maliciosamente incumplan los testamentos.

testamento, bula y donación», les obligue a presentar las escrituras para depositarlas en persona «lega, llana y abonada» y a dar cuenta de los bienes con sus corridos⁴².

El visitador, doctor Lope de Ribera, ordena a Martín López del Pino que muestre el testamento de Juana y manda al escribano Jerónimo Rodríguez, sacar copias y presentar la escritura de donación del rector Juan Yanes. Al día siguiente ordena al vicario de la iglesia mayor hacer inventario de los bienes que dejó Juana de Morales para adjudicarlos al futuro colegio. Pero el vicario tarda nueve días en presentarse en casa de Marina, quien bajo juramento «dixo que lo que sabe deste caso es que después que se dixo en esta villa que la dicha Juana de Morales, su hermana, avía sido muerta en Madrid, tiene por çierto esta que declara que la Justicia seglar desta villa por ante Gerónimo Muñoz, escrivano público della, hizo ynventario de todos los vienes que fincaron y quedaron por fin e muerte de la dicha Juana de Morales su hermana y cree se depositaron por la dicha Justicia». Le pregunta si sabe qué bienes fueron de Juana y ella dice que «tiene notiçia de algunos vienes que fueron de la susodicha y no los declara aquí por entender como entiende questán ynventariados». Ante la actitud poco colaboradora de Marina y entendiendo que hay un inventario ya hecho, el visitador manda al escribano Jerónimo Muñoz, en cuyo oficio suponen está el documento, sacar una copia y entregarla a Pedro Gómez de Medellín. Aquí terminan las diligencias de 1588, sin noticia del testamento de Juana ni del inventario de sus bienes.

En enero de 1590 el doctor Lope de Ribera vuelve a Aguilar en visita eclesiástica dispuesto a hacer cumplir la última voluntad de Juana de Morales. Así que ordena a Miguel de Lucena y a Martín de Córdoba, los depositarios de los bienes, que en el plazo de dos días y bajo pena de excomunión mayor, exhiban los bienes y escrituras en su poder. Por fin presentan el testamento de Juana. Tras su examen, Lope de Ribera concluye: «los bienes y hacienda de la dicha Juana de Morales están en poder de otros terçeros, prinçipalmente en poder del bachiller Martyn del Pino, los quales dizen que a su paresçer de los parientes lo quieren conmutar en capellanya por paresçerles ques más útil y provechoso quel colegio que la dicha testadora funda, lo qual es sin fundamento pues no se puede ny deve mudar la voluntad de los testadores». El doctor Ribera insiste, ordenándoles manifestar los bienes que tienen en depósito bajo pena de excomunión.

Martín López del Pino y su tío Martín de Córdoba apelan el auto del visitador. Ya no pueden dilatar más el proceso y se ven obligados a revelar el empleo que la familia ha dado a los bienes del colegio. Este, según ellos, «no se debe hazer porque la dicha disposición no puede cómodamente tener efecto por no ser los bienes que la susodicha dexó bastantes para ello y por otras munchas causas que concurren por las quales, de consentimiento y voluntad de todos los erederos de la dicha Juana de Morales a quien abintestato pertenecían sus bienes, se fundó y hizo un vínculo de los Bienes que así dexó, que fueron dozientos mil maravedís, para que un clérigo de su linaje lo tuviese y dijese por su ánima çinquenta misas cada un año, el qual yo, el dicho Martín López del Pino, tengo en la dicha forma y, atento aver estado en litigio los dichos bienes en la chançillería de Granada por demanda de María de Morales, que pretendía pertenesçerle, no se a podido pedir confirmación y authoridad de su señoría el obispo de Córdoba».

42.- Martín López del Pino es sobrino nieto de Juana de Morales, hijo de su sobrina Inés y de Miguel de Lucena Redondo. Diego Ximénez del Pino, es sobrino de Juana de Morales, hijo de María y de Martín López del Pino.

El visitador conoce el testamento, pero ellos se obstinan en afirmar que Juana falleció *ab intestato*. En cuanto a la suficiencia de los bienes para la fundación del colegio ¿cómo iba a valorarla el visitador sin conocer el inventario? No podían responder a sus requerimientos porque maliciosamente incumplieron la voluntad de la difunta, dotando con su patrimonio un vínculo de misas en beneficio del sobrino clérigo, que ahora se atreve a pedir la autorización episcopal para legitimar el desafuero.

El doctor Ribera ordena que Martín López del Pino declare bajo juramento *in verbo sacerdotis* acerca del testamento de Juana. Sobre el testamento da una respuesta evasiva: «Preguntado si sabe o a benydo a su notiçia que hizo testamento en la villa de Madrid en el qual mandó su hazienda para que se hiziese un colegio de nyñas para que se mostrasen en él las buenas costunbres como en el dicho testamento se contiene y otras cosas, dize se remite al testamento que la susodicha hizo». Confiesa que el patrimonio que dejó Juana de Morales está en su poder y ha percibido sus rentas desde el día 15 de febrero de 1585, en que Marina de Morales y sus sobrinas también religiosas, Juana de Morales y Marina de Morales *la Moza*, otorgaron a su favor una escritura de vínculo con carga de misas por el ánima de Juana, «y así con el dicho título, supuesta la voluntad del prelado a quien se abían de pedir dispensación por la más utilidad que les pareçia esto que no el dicho colegio de nyñas»⁴³.

El doctor Ribera pide de nuevo las escrituras que faltan y exige el cumplimiento del testamento, pero en solo tres días el caso da un giro inesperado. Martín López del Pino otorga una escritura en que desiste y se aparta de cualquier derecho que pudiera pertenecerle como beneficiario del vínculo instituido por los supuestos herederos de Juana y pide al visitador que adjudique los bienes al colegio. El documento relata la sucesión de los acontecimientos desde que en Aguilar se supo de la muerte de Juana. Fue su sobrino el vicario Diego Ximénez del Pino quien urdió el medio para que el patrimonio de la difunta quedase en la familia: instituyó un vínculo de misas, le adjudicó los bienes de Juana —«porque se entendió en esta villa por los deudos y parientes de la dicha Juana de Morales que la susodicha abía muerto abintestato y sin hazer testamento»— y nombró a su sobrino Martín López del Pino para sucederle en él. Para ello obtuvo un poder de los otros supuestos herederos. Era preciso cuestionar el testamento, pero esto hubiera sido difícil en vida de María García de Morales y de Isabel. La primera porque era albacea; la segunda, porque participaba del proyecto fundacional. Isabel falleció en junio de 1584; para entonces, ya había muerto María. Quedaba otra hermana religiosa, Marina, y esta no parecía muy dispuesta a aclarar al visitador qué había sido de los bienes de su hermana. Aun así Marina no está entre los firmantes del poder a favor de Ximénez del Pino y en agosto de 1584 vendía a sus sobrinas religiosas su parte en las casas que tenía de mancomún con ellas⁴⁴.

El visitador aprobó la escritura de desistimiento y dio por libres a Martín de Córdoba y a Miguel de Lucena como depositarios, por una parte; por otra, a los bienes del vicario Diego Ximénez del Pino; y finalmente exoneró a Martín López del Pino de pagar rédi-

43.– López del Pino relaciona los siguientes bienes: cuatro aranzadas de viña con cinco fanegas de tierra calma incorporadas en el pago de los Arenales, 77 500 maravedís en censos redimibles, la tercera parte de unas casas dentro de la villa, donde viven Marina de Morales con una sobrina y otras mujeres, y la mitad de otras casas en linde con las primeras.

44.– El 27 de agosto de 1584 Marina de Morales hace dos ventas por importe de 50 000 maravedís cada una: a su sobrino el vicario Diego Ximénez del Pino vende una esclava; a las sobrinas religiosas Juana de Morales y María del Pino, su parte en las casas que tiene en común con estas y con Marina de Morales *la Moza*, sobrina y religiosa también. AHPC. Protocolos, Legajo 6542P.

tos por los frutos de estos cuatro años «por quanto el dicho licenciado Martín López a informado a su merced que los frutos que a abido hasta oy de los bienes que por la dicha escritura se adjudican al dicho colegio an sido pocos y los a gastado en defensa e reparos de los dhos bienes».

Lo más insólito es que en su auto de 4 de febrero el doctor Ribera nombra a López del Pino depositario y cobrador de los bienes de Juana, facultándole para administrarlos, y este juró «husar de dicho oficio de cobrador y admynstrador de los bienes de la dicha Juana de Morales que en esta causa están ynventariados bien y fielmente. Y se obligó de dar quenta con paga çierta y verdadera y tener libro de resçibo y gasto con día, mes y año. Y dar quenta dellos como dicho es al perlado o a quien con su liçensia lo obiere de dar».

La familia reitera al visitador que no había recursos suficientes para dotar un colegio. Lo cierto es que entre los documentos incorporados al expediente no está el inventario *post mortem* de Juana y que sus bienes solo se conocen por la relación que de ellos hace Martín López del Pino, su beneficiario y primer interesado en que el colegio no salga adelante.

Es posible que el visitador se rindiera ante la evidencia de que el colegio era inviable sin respaldo económico. Y en cuanto al respaldo humano, ya no vivían las promotoras del proyecto y sus sobrinas religiosas posiblemente no participaban de él, aspirando solo a preservar su modo de vida independiente, pues no se explican de otro modo los poderes que dieron al vicario Diego Ximénez para disponer del patrimonio de Juana.

6.- La biblioteca

Los estudios sobre la historia de la lectura y las bibliotecas en España gozan ya de una tradición lo suficientemente consolidada como para evitarnos tener que formular un pre-facio en el que tenga que justificarse la razón de ser de nuestro trabajo. Desde, al menos, la segunda mitad del siglo pasado viene desarrollándose esta línea de investigación, cuyos resultados nos permiten disponer de una visión de conjunto, incompleta, sin duda, pero con bases bien fundamentadas⁴⁵.

Por diferentes circunstancias, no todas las zonas geográficas cuentan con estudios sobre el libro y su lectura en la Edad Moderna. Si exceptuamos la ciudad de Sevilla, a cuyas bibliotecas particulares se han dedicado trabajos excepcionales⁴⁶, el panorama en el sur peninsular es bastante yermo. Y en referencia a Córdoba, todo se reduce a 11 bibliotecas, relevantes, sin duda, en su singularidad, pero que no pueden llenar el inmenso vacío docu-

45.- Sin ánimo de exhaustividad, mencionamos los estudios de conjunto que nos parecen más relevantes sobre la historia de las bibliotecas privadas del s. XVI, trabajos en los que el lector interesado encontrará, a su vez, los complementos bibliográficos aquí necesariamente omitidos: Madurell y Rubió (1955); Rojo Vega (1985, 1997, 1998); Berger (1987); Hillgarth (1991); Gimeno Blay y Trench Odena (1992); Pedraza Gracia (1993, 1998); Peña Díaz (1996, 1997); *Les livres des Espagnols à l'Époque Moderne* (1997); Osorio Pérez, Moreno Trujillo y de la Obra Sierra (2001); Prieto Bernabé (2004); Pérez García (2005, 2006, 2012); Maillard Álvarez (2011); Álvarez Márquez (2004, 2014); Díez Borque, Bustos y di Pinto (2015); Díez Borque y Díez Ménguez (2016); Fontova Sancho (2019); Solana Pujalte (2020). Balances bibliográficos y líneas de investigación: Huarte Morón (1955); Beer (1970); Chevalier (1976); Lasperas (1980); Dadson (1996, 1998); Hernández González (1998); Gudayol (1998-99); Gonzalo (2015).

46.- En los trabajos referidos en la nota anterior al ámbito sevillano, podrá encontrarse la bibliografía.

mental⁴⁷. ¿Documental? No estamos, desde luego, en situación de afirmarlo. Solo después de rastreos sistemáticos en un número significativo de fuentes documentales podremos saber si la penuria que padecemos debe atribuirse a una singular escasez documental o a que no se ha llevado a cabo aún un intento suficientemente sólido para su reconstrucción. Nos inclinamos más bien por la segunda hipótesis. De ahí que cualquier aportación sobre nuevas bibliotecas particulares en nuestro ámbito geográfico tenga, quizá, una relevancia comparativamente mayor que otros de zonas ya ampliamente estudiadas.

El estudio de una biblioteca femenina supone, además, un interés añadido, dado que el número de bibliotecas de mujeres que conocemos es bastante limitado, a pesar de los trabajos que van acrecentando paulatinamente la bibliografía sobre el tema.

Las hermanas Morales tenían en la casa que compartían los siguientes libros⁴⁸:

f. 24r.

...

[1] Un libro de las epístolas de San G[eróni]mo.

Epistolas del glorioso doctor sant Hieronimo, traducidas por Juan de Molina. La primera vez editadas en Valencia, por Juan Jofre, en 1520⁴⁹ (Bosch 111; MA2, 836; TV 202), con hasta 8 ediciones a lo largo del siglo en las imprentas de Jorge Costilla (Valencia 1526; Bosch 144; TV 249), Juan Varela de Salamanca (Sevilla 1532; Castillejo 196), Juan y Jácome Cromberger (Sevilla 1537, 1541, 1548; Griffin 407, 453, 520) y Pedro de Santillana (Burgos 1554; Fernández Valladares 437) (PG2, 599-606)⁵⁰.

Estas epístolas están dirigidas por su traductor, Juan de Molina, a Doña María Enríquez de Borja, duquesa de Gandía y luego abadesa de santa Clara de Gandía. Para Cátedra & Rojo (2004, 88) se trata de una lectura femenina de larga duración, pues la última edición, como acabamos de ver, es de 1544. También lo corrobora el arco cronológico de las mujeres de Valladolid que las tenían en su biblioteca: Juana de Ulloa (¿?, 6 libros, 1546; C&R 222, [2]); Isabel de Santisteban (hija del comendador Francisco de Santisteban, 67 libros, 1548; C&R 233 [49]); Isabel de Benavides (viuda de Pedro de Aranda, banquero, 18 libros, 1573; C&R 298 [4]); Juana de Gatos (viuda del licenciado Alonso de Torres, 61 libros, 1588; C&R 353 [30]); Catalina de Sámano (monja, 60 libros, 1595; C&R 380 [36]); María de Ávalos y Toledo (madre del maestresala de la duquesa de Medina de Rioseco, 12 libros, 1597;

47.– Solo conocemos 3 bibliotecas importantes, las 3 nobiliarias: Pedro Fernández de Córdoba, marqués de Priego en su riquísima biblioteca inventariada tras su muerte en 1518, contaba con 268 títulos; Francisco de Zúñiga Guzmán y Sotomayor, III duque de Béjar y IV conde de Belalcázar, 251 títulos en 1544 y Luis Fernández de Córdoba y Aragón, conde de Prades, 192 títulos, vid. Quintanilla Raso (1981); Redondo (1967); Aranda Doncel y Flores Muñoz (1999). Para las restantes, eclesiásticas en su mayoría y que no superan, salvo un caso, los 30 ejemplares, vid. relación en Solana Pujalte (2020, 427).

48.– AGOC. *Secretaría General. Visitas Generales*. Aguilar. Caja 6208, pieza 35, ff. 24r-v. Dado el uso reiterado e inevitable de algunas referencias bibliográficas en el cuerpo del texto, hemos optado por recurrir al uso de acrónimos, para simplificar esas reiteraciones. Su relación se encuentra explicitada en la bibliografía final.

49.– No hay evidencias suficientes para defender la existencia de una *editio princeps* en Valencia: Jofre, 1515 (Bosch 66; PG2, 599).

50.– Juana, la tercera hija de los Reyes Católicos tenía un "libro de pergamino, de mano, que es *Epístolas* de sant Yeronimo e *Diálogos* de sant Agustín" (Jiménez Moreno 2023, 299 [27]), pero no es posible acreditar que se trate de esta traducción.

C&R 384 [12]); Luisa Enríquez (viuda de Francisco de Fonseca, señor de Coca y Alaejos, 45 libros, 1598; C&R 387 [5b]). También las encontramos en dos bibliotecas femeninas sevillanas: Elvira de Guzmán (mujer de Luis Manuel de León, 24 de Sevilla, 64 libros, 1548; PG1 275; AM4 507); María Niño (3 libros, 1553, PG1 272; PG3 49).

Uno de los libros preferidos en las bibliotecas femeninas madrileñas (PB II, 471). Aparece en la de Ana Manrique (condesa de Puñonrostro, 103 libros, 1616; PB II, 482 [86]).

Lo encontramos, además, en las siguientes bibliotecas masculinas⁵¹:

Sevilla: *Pedro de Medina (clérigo, 29 libros, 1539; PG1, 272; PG3, 43); Juan Gómez (clérigo, 26 libros, 1548; PG3, 47); Alonso Gómez de la Serna (mercader, 22 libros, 1550; Maillard 313, bibl. 7); Bernardo de Sopranis (clérigo, 41 libros, 1552; Maillard 313, bibl. 34); Alonso Hernández Infante (teniente de alcalde mayor, 741 libros, 1557; AM4 230; 267 [735]); Blas de Gaeta (sacerdote, ca. 51 libros, 1560; Maillard 313, bibl. 53); Gonzalo de las Casas (licenciado, 174 libros, 1583; Maillard 313, bibl. 256); *Francisco del Valle (presbítero y boticario, 284 libros, 1598; AM4, 446 [162], y pasó al licenciado Agustín Quijada); Dr. Cristóbal Franco de Ribadeneira (abogado de la Real Audiencia, 137 libros, 1600; Maillard 313, bibl. 320); Diego Díaz (carpintero, 7 libros, 1600; Maillard 313, bibl. 321).

Barcelona: Joan Llatzer Magí de Vallselm (doncel, armario con libros, 1587; P2, 336). Las *Epístolas* de San Jerónimo alcanzaron una amplia difusión entre eclesiásticos pero también entre notarios, mercaderes y juristas de Barcelona. El librero Pau Cortey (1572) disponía de todas las obras de San Jerónimo (P2, 362).

Madrid: *Pedro Fernández de Castro (conde Lemos, 59 libros, 1606; PB II, 74 [8]); *Fernando de León (clérigo, licenciado, 197 libros, 1599; PB II, 121 [132]); *Diego de Acuña (gentilhombre de cámara de S. M., 1486, 29 libros; PB II, 206 [6]); *Diego López (médico y cirujano de S. M., 1597, 59 libros; PB II, 249 [19]); *Francisco Álvarez de Garay (maestro, 285 libros, 1628; PB II, 289 [180]); *Alonso Carrión (platero de oro, 54 libros, 1609; PB II, 375 [3]).

También está ampliamente documentada su presencia en las librerías: Sevilla, Jacobo Cromberger: «64 Epístolas de Sant Gerónimo»; «24 Epístolas de San Gerónimo en romance»; «8 epístolas de San Hierónimo»; «36 Epístolas de S. gerónimo»; «2 Epístolas de San Hierónimo» (AM3, II, 1, 132, 162, 164, 167, 168).

Las *Epístolas del glorioso doctor sant Hieronimo* ocupan en esta biblioteca aguilarense el espacio habitualmente reservado en las bibliotecas de la época a los Padres de la Iglesia. Se presenta esta obra «como un manual de lectura espiritual ordenado en 5 libros y estanças sobre el estado común del cristiano, los prelados, la vida eremítica, el matrimonio y la ‘sancta biudez’» (Pérez Priego 1981, 36). «El bachiller Molina se nos muestra como un avezado traductor de oficio, como un hábil romanecedor, todavía apegado a los hábitos medievales de traducir ... concibe la traduc-

51.- Mientras en las bibliotecas femeninas antes mencionadas todos los ejemplares pertenecen a la traducción de Juan de Molina, la exigüidad de los datos de los inventarios no nos permiten discernir en bastantes de los que siguen si estamos ante la edición latina de las *Epístolas* de S. Jerónimo o ante su traducción castellana. Colocamos un asterisco en el nombre de aquellos propietarios cuyo ejemplar era muy probablemente de la traducción romance.

ción ... como una pura actividad vulgarizadora, como un vehículo de transmisión y expansión cultural, con el único propósito ... de 'publicar y sacar a la luz lo que muchas veces hallo escondido y estrañado de los buenos, haziéndolo familiar para que todos lo alcançen, lean, gozen y entiendan'» (Pérez Priego 1981, 39-40)⁵².

[2] Un misal cordobes antigo.

Missale Cordubensis Ecclesiae..., Cordubae, opera vigilantissima Simonis Carpintero typographi... [et] Alexi cardena sociorum ... 1561. Die vero xxvii Septembris (Valdenebro 5).

«Los hábitos femeninos de lectura vienen profundamente marcados por las prácticas de rezo» (Maillard 156), de ahí que las *Horas*, los *Breviarios* y los *Misales* sean los libros litúrgicos más habituales en las bibliotecas femeninas (Jiménez Moreno 638-639; Rojo, 573-574; AM1, 25; Maillard, 156-157), alcanzando los libros litúrgicos un 38,2% de los libros leídos por las mujeres de Valladolid (C&R 118-119).

Juan Cromberger tenía en su tienda «Un Misal cordoués» (AM3, II,1, 168)].

[3] Otro libro de Epístolas, ebangelios.

Epistolas y euangelios por todo el año con sus doctrinas y sermones de la correccion de fray Ambrosio Montesino.

Conoció esta obra nada menos que 21 ediciones desde 1506 a 1558 (PG2, 88-108), lo que lo convierte en el segundo libro de autor franciscano más editado antes de 1560, tras el *Espejo de Consolación* de Juan Dueñas (PG2, 35-36).

Lo encontramos en las siguientes bibliotecas femeninas de Valladolid, en las que ocupa un lugar destacado (C&R 153)⁵³: *Isabel de Salazar (hija de procurador, beata, 1 libro, 1536; C&R 216 [1]); Francisca de Torquemada (viuda de mercader, 3 libros, 1537; C&R 218); Mari Alfonso (hija de zapatero, 2 libros, 1543; C&R 220-221); Catalina de Movilla (dueña, 8 libros, 1548; C&R 237); *Marina de Guevara (hija de Julián Reinoso, alguacil del S. O., 25 libros, 1549; C&R 241 [11]); Ana de Requejo y Ana Aranda (2 libros, 1557; C&R 260); Juana de Bazán (esposa de Álvaro de Bazán, 10 libros, 1558; C&R 262); Gabriela Sanz o Sánchez (viuda de platero, 29 libros, 1558; C&R 264-265); *Eufrasia de Arteaga (viuda de escribano y receptor de Chancillería, 15 libros, 1558; C&R 270 [15]); Úrsula de Mendoza (monja, 6 libros, 1567; C&R 284); Francisca Herrera (viuda, 12 libros, 1594; C&R 371); *Luisa Enríquez (viuda de Francisco de Fonseca señor de Coca y Alaejos, 45 libros, 1598; C&R 386 [38]); *Francisca Pérez (viuda de Pedro Pascual, barbero y cirujano, 11 libros, 1599; C&R 398 [11]). La presencia de textos bíblicos en bibliotecas femeninas en general y de Valladolid en particular no es grande (3,40%), pero sí la de libros como las traducciones de las Epístolas y Evangelios de Montesino y su

52.- Sobre Juan de Molina y su actividad traductora-adaptadora, vid. López Estrada (1955); Rabaey (2012); Arronis Llopis (2013).

53.- Señalamos con asterisco en el nombre aquellos casos en que la identificación de la obra es segura, dada la similitud literal del título que recoge el inventario: «Epístolas y evangelios». En los demás casos, la identificación es más dudosa, pues el título reflejado en el inventario es solo «Evangelios» (C&R 149).

traducción de la *Vita Christi* del Cartujano, que encontraremos más adelante en este inventario (C&R 153-154).

Lo encontramos en las siguientes bibliotecas de Sevilla: *Elvira de Guzmán (esposa de caballero 24, 64 libros, 1548; AM4, 507); *Beatriz de Loaysa (4 libros, 1550, AM4, 500); *Catalina de Casteñeda (1 libro, 1553; PG3, 49); *María Niño (3 libros, 1553; PG3, 49); *Ruy López (criado de don Jorge de Portugal, 22 libros, 1519; AM4, 339); *Alonso Álvarez de Carmona (mercader, 3 libros, 1534; PG3 40); *Pedro de Medina (clérigo, 29 libros, 1539; PG3 43); *Alonso Hernández de Ribera (mercader, 3 libros, 1548; PG3, 46); *Diego Hernández (notario de la mesa arzobispal, 3 libros, 1555; AM4, 244).

Lo hemos localizado en las siguientes bibliotecas de Madrid: *Fernando de León (clérigo, licenciado, 197 libros, 1599; PB II, 121 [133]); *Magno Lucenberg (agente de negocios, 1602, 24 libros; PB II, 316 [5]); Francisco Moreno (guantero de la Reina, 1627, 399 libros; PB II, 426 [363]).

«El libro se dirigía ... a los muchos clérigos que ignoraban el latín y asimismo a los fieles de piedad ilustrada que de ese modo podían leer y meditar, antes de la misa, el evangelio y la epístola del día» (Bataillon 1966: 46). Además de esta amplia difusión, estas *Epístolas y euangelios por todo el año con sus doctrinas y sermones de la corrección de fray Ambrosio Montesino* fueron un libro de lectura doméstica femenina en romance del *Nuevo testamento* (C&R 126, 153). La Biblia, fuera del ámbito eclesiástico, no solía leerse en el texto latino original, sino a través de romanceamientos.

El que más difusión alcanzó fueron estas *Epístolas y Euangelios para todo el año*, que llegó a ser uno de los libros espirituales más editados en el s. XVI (PG2 63-4; 295-6)⁵⁴, hasta que el *Índice* de 1559 prohibió cualquier traducción de la Escritura en lengua vulgar (Bataillon 1966: 45-46).

[4] Las Décadas de Tito Livio en romance.

Puede tratarse de *Las Decadas de Tito Livio* en la traducción de Pedro López de Ayala, traducción castellana de la versión francesa de Pierre Bersuire⁵⁵ o bien de *Todas las décadas de Tito Livio Paduano, que hasta el presente se hallaron y fueron impresas en latín, traducidas en Romance Castellano agora nuevamente reconocidas y emendadas y añadidas de más libros, sobre la vieja traslación*, Anveres, en casa de Arnolde Byrcman, 1553. Es una reimpresión del *Tito Livio* de fray Pedro de Vega, publicado en Zaragoza por Jorge Coci en 1520⁵⁶, a la que se habían añadido los cinco primeros libros de la quinta década, descubiertos recientemente y traducidos en primicia por Francisco de Enzinas⁵⁷.

Tito Livio no era una lectura habitual de mujeres. Solo hemos encontrado las *Décadas* en cuatro bibliotecas femeninas, todas ellas nobiliarias: en la cordobesa

54.- Sobre la labor traductora de Montesino y su dependencia de versiones anteriores, vid. Matesanz del Barrio (1997); Moreno Hernández (2013).

55.- Ediciones: Salamanca (Impresor de la Gramática castellana de Nebrija, 1497; ISTC il00249000; CICLE0075); Burgos (Andrés de Burgos, 1505; MA2, 928; CECLE0169) y Toledo (Juan de Villaquirán, 1516; MA2, 929; CECLE0171).

56.- MA2, 930; CECLE0134.

57.- García Pinilla (2002).

de Isabel Fernández de Mesa (1494) (Cabrera 1998, 401), en las vallisoletanas de Doña Beatriz de Castro, condesa de Lemos (1570), que tenía tres cuerpos de las *Décadas* «de mano» (C&R 293, 42-44) y de Doña Teresa de Zúñiga y Guzmán, duquesa de Béjar, que adquirió en 1544 dos ejemplares en la almoneda de su esposo, Francisco de Zúñiga, III Duque de Béjar (C&R 74), y en la sevillana de Elvira de Guzmán (esposa de caballero 24, 64 libros; AM4, 506).

Otras bibliotecas sevillanas en las que aparecen «las décadas de Tito Livio en romance»: Gonzalo Cerezo (alguacil ciudad de México, muerto en Sevilla, 39 libros, 1568, AM4, 341); Gonzalo Martel (noble caballero, 153 libros; AM4, 456, 464 [28]); Juan Pérez Cisbón (mercader, 8 libros, 1525; AM4, 477); Joan Banherpe (mercader flamenco, 1592, 11 libros; AM4 479); Pablo Alonso (jurado, 10 libros, 1567; AM4, 356-357 [3-4]).

Livio es el tercer historiador más presente en las librerías particulares barcelonesas, tras Salustio y Valerio Máximo, con 17 ejemplares en bibliotecas de la primera mitad de siglo y otras 17 en la segunda. Nobles y juristas son su principales lectores (P2, 286).

Tito Livio es el clásico grecolatino con una presencia más alta en las bibliotecas madrileñas entre 1550-1650, una media de 10,8% del total de los clásicos (11.7% 2º mitad s. XVI y 10,3%, 2ª mitad s. XVII (PB I, 296). Se encuentra en las bibliotecas de Alonso de Ercilla y Zúñiga (caballero de Santiago, 55 libros, 1594; PB II, 80 [2]); Pedro de Lira (teniente de acemilero mayor de S. M., 70 libros, 1588; PB II, 171 [5]); Diego López (médico y cirujano de S. M., 59 libros, 1597; PB II, 248 [2], [9]); Andrés Barreto (mercader portugués, 89 libros, 1622; PB 318 [3]); Francisco Moreno (guantero de la Reina, 399 libros, 1627; PB II, 408 [197]); Jacome de Trezzo (escultor de S. M., 135 libros, 1589; PB II, 437 [21]).

Tito Livio ocupa el cuarto lugar en frecuencia entre los historiadores latinos en las librerías españolas del s. XVI (406 ejemplares, 8,4%), a mucha distancia de Salustio (1422 ejemplares, 29,6%), Justino (851 ejemplares, 17,7%) y Valerio Máximo (705 ejemplares, 14,6%)⁵⁸.

[5] La segunda parte del bita Escripto en romançe.

Ludolfo de Sajonia, *La segunda parte del Vita Cristi cartuxano romançado por fray Ambrosio* [Montesino].

La *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia en la traducción de Ambrosio de Montesino recibió 7 ediciones, las dos primeras en Alcalá (1502; 1503; MA1, 1, 2; PG2, 617-618) y las restantes en las prensas de Jacobo, Juan Cromberger y sus herederos (1520-1551; Castillejo 12, 165, 320, 476, 709; PG2 619-623).

La *Vita* del Cartujano ha sido localizada en las siguientes bibliotecas femeninas del s. XV: María de Luna (esposa de Martín I, reina de Aragón, 1406; Carvajal González 2015, 313); Isabel de Portugal (esposa de Alfonso V, reina de Portugal, 1455; Carvajal González 2015, 313); Isabel de Urgel, duquesa de Coimbra (esposa del infante Pedro de Portugal, 1469; Jiménez Moreno 480); Catalina Núñez de Toledo

58.– Solana Pujalte (2024, 116, 123-125).

(fundadora del convento de la Visitación de Madrid, 7 libros, 1472; Jiménez Moreno 417); Bertomeua de Roda (esposa de Miquel de Roda, comerciante de seda, 4 libros; 2ª mitad s. xv; Jiménez Moreno 458); Isabel I, reina de Castilla, 1504 (Ruiz 2005, 179; 200-201); Beatriz de Viseu (hija del infante de Portugal João de Aveiro y esposa del infante Fernando, hijo del rey Alfonso V, 43 libros [2 ejemplares de la *Vita*], 1506; Jiménez Moreno 494); Leonor de Viseu o de Lancaster (esposa del rey João II de Portugal, 82 libros, 1525; Jiménez Moreno 495-496); Juana I de Castilla, infanta de Castilla y reina de España, 1555 (Jiménez Moreno 299-300 [34 y 68]). También las monjas clarisas de la Visitación de Madrid tenían este libro, legado por doña Catalina Núñez de Toledo (Cátedra 2005, 77-78).

Aparece en 58 bibliotecas vallisoletanas del s. xvi con 112 ejemplares (Rojo 1998, 573). De ellas, las siguientes son femeninas: Isabel de Santisteban (hija de Francisco de Santisteban, regidor de la ciudad, 67 libros, 1548; C&R, 235 [60]); María de Vega (viuda del licenciado Juan Gómez de Almorox, 26 libros, 1566; C&R, 282 [1-2]); Isabel de Torquemada (beata ?, 12 libros, 1570; C&R 294 [1-3]); Isabel de Viveiro (casada con don Pedro Osorio, comendador de Santiago, 18 libros, 1574; C&R, 304 [10]); Leonor del Corral (viuda del licenciado Alonso de Paz, 24 libros, 1577, C&R, 311 [7-9]); Leonor de Castro (condesa de Ribadavia, 52 libros, 1586; C&R, 339 [28-32]); Catalina de Sámano (monja, 60 libros, 1595; C&R, 378 [1-4]); María Gutiérrez (viuda o retirada, 28 libros, 1599; C&R, 398 [26-28]). En estas bibliotecas femeninas vallisoletanas, la obra del Cartujano supone un 5,50% del total de obras de «Oración, contemplación y lecturas piadosas» (C& R 2004, 154).

La encontramos en las siguientes bibliotecas de Sevilla: solo en una de mujer, la de Isabel García de Espinosa (Sevilla, 11 libros, 1542; AM4, 494) y pasó tras su muerte a Juan de Alfaro, su esposo; Gonzalo Gómez de Cervantes (corregidor de Jerez, 12 libros, 1508-9, AM 342); Alonso Jornete (juez de suplicación de la audiencia, 139 libros, 1522; PG3, 37; AM4 250 [133-4]); Antonio de Morales (jurado, 45 libros, 1530; AM4, 351 [40]); Juan de Aranda (factor de la casa de Contratación, 41 libros, 1536; AM4, 352 [12]); Juan de la Cueva (médico, ¿? libros, 1539, AM4, 61, 373-4); Juan de la Fuente, 4 ejemplares (jurado, 20 libros, 1543, venta en almoneda; PG3, 43); Alonso Navarro (comendador, 6 libros, 1543; PG3, 44); Antonio Rodríguez (mercader, 4 libros, 1553; PG3, 50); Diego Hernández (notario de la Mesa Arzobispal, 3 libros, 1555; AM4 244); Diego Ortiz de Zárate (contador de la Casa de Contratación, 8 libros, 1555, PG1, 334; AM4 327); Alonso Hernández Infante (alcalde mayor de la ciudad, 741 libros, 1557; AM4 230, 267 [709]); Gonzalo Briceño (canónigo, 198 libros, 1578, AM 183 [13]) en latín; Pau Josef Comes (mercader catalán, 57 libros, 1591, poseía la *Vita* en latín; AM4, 481, 484 [1]).

En Barcelona 32 colecciones privadas poseían la traducción catalana de Corella de la *Vita Christi* del Cartujano, 21 de las cuales anteriores a 1550 (P2, 101).

Prieto Bernabé (I, 208) señala su «notable presencia en las bibliotecas madrileñas»: Juan Enrique de Guzmán (comendador, 90 libros, 1591; PB II, 40 [2]); Andrés del Caño (cura de Húmera, 34 libros, 1586; PB II, 107 [18]); Fernando de León (clérigo, licenciado, 197 libros, Madrid, 1599; PB II, 123 [148]); Juan de Para (contador de S. M., 28 libros, 1595; PB II, 202 [1]; Diego de Acuña (gentilhombre

de cámara de S. M., 1586, 29 libros; PB II, 206 [5]); Pedro García Carrero (cerero, 36 libros, 1602; PB II, 384 [19]).

En Salamanca, doña Inés de Castilla, hermana del difunto obispo Juan de Castilla (1534) retuvo los 4 volúmenes del Cartujano que habían pertenecido a su hermano y que este había legado, junto al resto de su biblioteca, al cabildo salmantino. Cuando les fueron reclamados por el cabildo, solicitó que le permitieran conservarlos mientras viviese, a lo que el cabildo accedió (Marcos Rodríguez, 292; PG1, 344).

Librerías: Sevilla, Cromberger «117 Vita Christi Cartuxano romançe»; «12 Vita Christi cartuxano»; «12 Vita Christi cartuxano» (AM3, 162, 168, 170).

«La *Vita Iesu Christi e quattor Evangelii et scriptoribus orthodoxis concinnata* pretende ser una monumental ‘biografía’ en sentido lato, pues se trata de una reconstrucción de la Vida de Jesús que incorpora elementos de la tradición, de la religiosidad popular, así como reflexiones del autor con fines catequéticos, pedagógicos o mistagógicos... «Pese a su larga extensión, fue una de las obras de devoción más populares de la baja Edad Media y del Renacimiento europeo ... Su estilo narrativo, directo y simple, sus amplias descripciones de las escenas evangélicas favorecían que la lectura en alta voz ayudara al ‘espectador’ a ir imaginando la historia ‘como si presente se hallase’» (García de Castro 2011, 512-513)⁵⁹. Una de las obras fundamentales de la *devotio moderna* y también de las más difundidas en la centuria (PG2, 336-7).

[6] Un libro de la vida de San Fran[cis]co.

Puede tratarse del *Floreto, que trata de la vida y milagros del bienaventurado San Francisco*, del que solo hubo una edición incunable de Ungut y Polono de 1492 (PG2, 584; Martín Abad-Moyano 16); o de San Buenaventura, *Historia o leyenda mayor de San Francisco y Santa Clara*, Toledo 1526 y Sevilla, Juan Gutiérrez, 1560 (Palau XIX, 290.321, 290.322).

Los dos ejemplares del *Floreto* localizados en bibliotecas femeninas pertenecieron a beatas: Inés García de Requena (beata cordobesa, 1465; Jiménez Moreno 354) y Juana de la Cruz (beata toledana, 1534, que oyó leer este libro; Jiménez Moreno 327).

El que perteneció a Isabel Manrique, hija de Pedro Manrique, conde de Paredes (C&R 371 [5]) y pasó en sucesivas almonedas a Juana Manrique de Lara, viuda de D. Fadrique Enríquez, hijo del V almirante de Castilla en 14 reales (C&R 372 [6]) y a Antonia de Escobar (C&R 375 16)): «En Doña. Antonia de Escobar la Vida de san Francisco en un libro viejo en 4 reales», era, a pesar de esta anotación que induce a error, una *Corónica de san Francisco* (probablemente una de las *Crónicas de la orden de los frayles menores*; C&R 301[5]).

Pedro Rodríguez de Alcántara (regidor de Madrid, 52 libros, 1596; PB II, 60 [50]) poseyó unos «Milagros de san Francisco» y el jurista barcelonés J. Claris (1586) la *Vida de San Francisco* de S. Buenaventura (P2, 387)].

El género hagiográfico estuvo representado en las bibliotecas auriseculares especialmente por las *Vitae patrum* o por los *Flores sanctorum*, que tuvieron muchísima

59.- En García de Castro (2011, 509-546) puede encontrarse un detallado estudio sobre su estructura compositiva, fuentes y pervivencia

difusión. En este caso el género, casi omnipresente, está representado por esta *Vida de San Francisco*.

Edición: Francisco de Asís, 1998.

[7] Un breviario cordobés.

Breviarium Ecclesiae Cordubensis, Cordubae: expensis Cathedralis, 1557 (Valdenebro 2). Hay un *Supplementum* de 1583 (Valdenebro 21).

Como indicamos en la entrada [2], las *Horas*, los *Breviarios* y los *Misales* son los libros litúrgicos más frecuentes en las bibliotecas femeninas de los siglos XV y XVI (Jiménez Moreno 638-639; Rojo 1998, 573-574; AM1, 25; Maillard 156-157), alcanzando en su conjunto un 38,2% de los libros leídos por las mujeres de Valladolid (C&R 118-119).

En esa misma ciudad, en el siglo XVI, A. Rojo (1998, 573) constató la presencia de los breviarios en 92 bibliotecas, en las que localizó 136 ejemplares, de las que son femeninas las 15 bibliotecas y 21 ejemplares siguientes: Ana Enríquez (mercadera, 5 libros, 1529; C&R 215); María Gallega, 2 breviarios (esposa de labrador, 10 libros, 1548; C&R 238); Margarita Ortega (monja, 4 libros, 1570; C&R 294); Isabel de Benavides (viuda de banquero, 18 libros, 1573; C&R 299); Francisca Mudarra (casada con médico, 6 libros, 1573; C&R 302); Juana Pérez (casada con licenciado, 24 libros, 1576; C&R 307); Ana Enríquez (viuda de noble, ¿?, 1579; C&R 317); María Pimentel, 2 breviarios (condesa, de Monterrey, 22 libros, 1581; C&R 324); Jerónima de los Ríos, 3 breviarios (viuda de noble, 6 libros, 1582; C&R 327); Leonor de Castro, 3 breviarios (condesa de Ribadavia, 52 libros, 1586; C&R 340); Ana Agüero (patrona del hospital de San Alejo, 22 libros, 1586; C&R 341); María de Larrieta (casada con mayordomo, 6 libros, 1594; C&R 370); Juana Manrique de Lara (noble, 34 libros, 1595; C&R 374, 376); Catalina de Sámano (monja, 60 libros, 1595; C&R 378); María Vázquez (viuda, 5 libros, 1596; C&R 383).

En Sevilla tenían Breviarios: Catalina de Madureira (doncella, 9 libros, 1524, AM1 25; AM2 500); Leonor Gómez (doncella honesta, 1 libro, 1575, AM1 22); Ana de Haro (doncella, 26 libros, 1588; AM1 31; AM2 509); Alonso Jornete (licenciado, 139 libros, 1522; AM4, 250, [125]); Pedro Medina (clérigo, 29 libros, 1539; PG3, 42); Francisco Manos Alvas (comendador de la orden de San Juan, 2 libros, 1543; PG3, 43); Juan de Jullia (clérigo, 8 libros, 1544; PG3, 45); Diego de Sevilla (canónigo, 2 libros, 1548; PG3, 47); Juan Gómez (clérigo, 26 bibliotecas, 1548, 2 ejemplares; PG3, 47).

En Barcelona cada clérigo tenía un breviario (P2, 347) y los breviarios del clero (282 ejemplares) suponían un 72,6% de los encontrados en todas las bibliotecas privadas (P2, 388). No encontramos datos sobre su presencia en bibliotecas femeninas.

En las bibliotecas madrileñas los libros litúrgicos (misales, breviarios) son similares en bibliotecas masculinas y femeninas (PB II, 470-1). La duquesa Ana Manrique poseía 2 en su biblioteca (103 títulos, 1616; PB II, 475, 479).

En la biblioteca de las hermanas Morales aparecen los dos libros de rezo más usuales y comunes en las bibliotecas eclesiásticas, el misal y el breviario, ambos del

obispado de Córdoba. Faltan, en cambio, las *Horas*, «el rey de los libros de religión y, por excelencia, de las mujeres» (Rojo 1998: 565), dado que un 61,1% de las mujeres con libros las poseían, frente a tan solo un 26,5% de los hombres (PG1, 267). Más adelante intentaremos dilucidar las causas de esta ausencia.

[8] Otro brebario (*sic*) cordobés.

[9] Otro libro del memorial de la vida cristiana mediano.

Fray Luis de Granada, *Memorial de la vida christiana, en el qual se enseña todo lo que un christiano deve hacer dende el principio de su conversion, hasta el fin de la perfeccion...*

Hubo 88 ediciones en castellano de esta obra desde 1565 (Simón Díaz XIII, 4469-4511; adiciones al *Memorial*, 4574-4588); 54 en francés, 36 en italiano y 5 en latín, alemán e inglés (A3, 165; Palau VI, 107.894 a 108.013).

Las obras de Fray Luis de Granada, el autor más reeditado (P2, 20) y casi un *best-seller* en el Siglo de Oro (Dadson 1998, 51), están presentes en la mayoría de las bibliotecas femeninas de la segunda mitad del siglo (C&R, 92-94), no en vano «una de las facetas más llamativas de la pastoral de Luis de Granada es el destino femenino de la misma, sus abundantes relaciones con mujeres de ámbitos religiosos, piadosos y nobiliarios. Los textos sobre mujeres y destinados a mujeres son numerosos... el *Memorial*, tiene como patrona la infanta doña María, mientras que las *Adiciones* se destinan a sor Ana de la Cruz» (Cátedra 2003, 26-27).

Las obras de Fray Luis estuvieron presentes en 80 bibliotecas vallisoletanas del s. XVI con 154 ejemplares, las más leídas, tras las *Horas* y el *Flos sanctorum* (Rojo 1998, 574).

En las bibliotecas femeninas de la misma ciudad, el 20% de los libros de «oración, contemplación y lecturas piadosas» corresponde a obras de Fray Luis de Granada. Estos libros de «oración, contemplación y lecturas piadosas» representan a su vez el 81,4% de los libros de espiritualidad femeninos en su conjunto (C&R, 146-154). 48 bibliotecas femeninas contenían obras suyas, en 7 de las cuales aparecía el *Memorial* o las *Adiciones al Memorial*: Isabel de Benavides, (18 libros, viuda de Pedro de Aranda, banquero, 1573; C&R 298 [6]); María Pimentel (condesa de Monterrey, 22 libros, 1581; C&R 323 [4]); Damiana Juárez (viuda, 2 libros, 1584; C&R 333 [1]); María de Pinedo (viuda, 60 libros, 1599, tenía 2 ejemplares; C&R 400 [13]); Francisca de Cepeda (casada con Juan de Alderete del Consejo de S.M., 10 libros, 1589; C&R 359 [5]); Catalina de Sámano (monja, 60 libros, 1595; C&R 379 [20]); María Vázquez (viuda del receptor Alonso de la Puente, 5 libros, 1596; C&R 383, [1]).

Lo encontramos en las siguientes bibliotecas de Sevilla: Ana de Haro (Sevilla, doncella, 26 libros, 1588; AM4, 509); Juana Cortés (II duquesa de Alcalá, 12 libros, 1588; AM4, 512); Alonso de Dueñas (Sevilla, licenciado, 343 libros, 1578; AM4, 234); Pau Josef Comes (comerciante catalán, 57 libros, 1591; AM4, 481).

Las primeras ediciones barcelonesas de títulos de Luis de Granada salieron de las prensas de Claudi Bornat en 1566: *Instruccion y regla de bien vivir* y *Memorial de la vida christiana* (reimpreso en 1567) y los que más imprimieron sus obras fueron Jaume Cendrat y sus herederos, y Hubert Gotard (P2, 428-9). Según los cálculos

de Peña Díaz, en Barcelona, entre 1588 y 1600, se imprimieron unos 3000 volúmenes del *Libro de la oración* o del *Memorial de la vida christiana* (P2, 428-9). De las once librerías inventariadas por él entre 1572 y 1595, en nueve de ellas se registran obras de Fray Luis, de las que cuatro poseían algún ejemplar del *Memorial*: Jaume Pla (1583, 29 ejemplares del Memorial primera parte); Valentí Monfort (1585, tres ejemplares del mismo título); Jerónima Marescal (1590, cinco ejemplares); Lluís Rovira (1595, Segunda Parte del Memorial) (P2, 428-9). También se encontraba en la biblioteca del canónigo y doctor en Derechos Federic Setantí (133 libros, 1597; P1, 565 y 1002).

La presencia de las obras de fray Luis en las bibliotecas de Madrid fue muy elevada, distribuyéndose entre la segunda mitad del s. XVI (160 ejemplares localizados, 40%) y la primera mitad del s. XVII (248, 60%) (PB I 206). Poseyeron este título: Juan Enrique de Guzmán (comendador, 90 libros, 1591; PB II, 48 [59]); Pedro Rodríguez de Alcántara (regidor, 52 libros, 1596; PB II, 56 [23]); Álvaro de Córdoba (gentilhombre de la Cámara de S. M., 27 libros, 1602; PB II, 72 [20]); Andrés Núñez de Azcárate (contador de S. M., 33 libros, 1587; PB II, 161 [7]); Gabriel de Zayas (secretario de S. M., 230 libros, 1592; PB II, 199 [213]); Francisco Álvarez de Garay (maestro, 285 libros, 1628; PB II, 282 [115]); Pedro García Carrero (cerero, 36 libros, 1602; PB II, 384 [18]); Francisco Moreno (guantero de la Reina, 399 libros, 1627; PB II, 423 [336]).

T. Dadson menciona a seis mujeres del primer tercio del siglo XVII que tenían en sus bibliotecas una o varias obras de Fray Luis: Antonia de Ulloa, condesa de Salinas, 40 libros, 1605, tenía el *Memorial* (Dadson, 431 [1]); Ana Piñeiro Manrique (1616), III condesa de Puñonrostro, 126 libros, tenía la edición de Plantino de las *Obras* de Fray Luis en 15 cuerpos y otras cinco obras suyas (Dadson 55; 438 [1]); la VI condesa de Lemos (1630) y Francisca de Paz Jofre de Loaysa (1626), hija y esposa de altos cargos de la administración, 50 libros, poseían las *Obras* y el *Símbolo de la fe* (Dadson, 55; 455 [21-22]); Isabel Montero (1629), esposa de mercader, 94 libros, tenía 3 libros suyos: *Libro de la oración y meditación*, *Libro de San Juan Clímaco* y la *Regla de bien vivir para los que comienzan a servir a Dios* (Dadson 460 [18]; 462 [35]; 464 [70]) y Sebastiana Bocángel (1630) que tenía el *Símbolo de la fe* (Dadson 55).

«El P. Granada es el divulgador más genial de la teología española en el siglo XVI. Él acierta a incorporar a la espiritualidad toda la cultura de la época en el mayor esfuerzo de teologización popular contemporánea» (A3, 305). «El *Memorial*, junto con las *Adiciones*, constituye la suma espiritual más completa, a lo que creo, del siglo XVI» (A3, 304)⁶⁰.

- [10] Otro libro pequeño que se dice de la vida Espiritual.

Exercitatorio De la vida espiritual compuesto por el muy reuerendo padre fray Francisco Garcia de Cisneros Abad ... de Monserrat.

Hay 4 ediciones romances de esta obra entre 1500 y 1547, todas en formato 8° (PG2 304-5).

60.- Edición en Granada, Luis de (1994-95).

Cátedra & Rojo (145) atribuyen a un «envejecimiento de las existencias y de las bibliotecas» la aparición de esta obra en un inventario de 1573, a pesar de que se había reeditado en 1564 en Valencia y de su presencia en librerías y bibliotecas barcelonesas de la segunda mitad de siglo.

Lo encontramos en las siguientes bibliotecas del siglo XVI:

Valladolid: María de Bañuelos (casada con Luis González Vila, del Consejo de Hacienda, 5 libros, 1573, C&R 300 [2]).

Sevilla: Elvira de Guzmán (mujer del veinticuatro Luis Manuel de León, 64 libros, 1548; PG1, 466; AM4, 507).

Barcelona: tenían un ejemplar la viuda de Joan Carles Amorós, 1554; Jaume Cortey, 1564; Pau Cortey y Pere Malo, 1569 (la versión latina); el noble J. S. Climent (1540), los presbíteros Mateu Palau (1599) y Llorenç Montaner (1571), el notario Miquel Boera (1578), el boticario Pere Prats (1583), y los libreros Jerònima Manescal (1590), 120 ejemplares de esta obra y Lluís Rovira (1595) 54 ejemplares de esta obra (P2, 373).

Madrid: Fernando de León (clérigo, licenciado, 197 libros, 1599; PB 113 [42]). Considerado por Prieto Bernabé como «uno de los libros de formación religiosa... suficientemente difundidos entre las bibliotecas madrileñas» (I, 215).

El *Carro de dos vidas* de Gómez García y el *Exercitatorio* de García de Cisneros, ambas de 1500, son las dos primeras obras místicas españolas de carácter sistemático (A3, 220) y el *Exercitatorio* es un «libro a la vez místico y ascético, el primer manual de oración mental metódica publicado en España dirigido a monjes benedictinos y a toda clase de personas devotas» (A2, I, 650; 655), en el que es evidente la influencia de los autores de la *devotio moderna* (Jiménez de Cisneros 1965, 6-19; Serés 2003, 54-55)⁶¹.

[11] Un libro pequeño de menosprecio del mundo.

Se trata de una traducción castellana de la *Imitatio Christi et Contemptus mundi* de Tomás de Kempis. Las ediciones incunables con traducción castellana encabezan el título con las palabras *Imitacion de Jesu Christo* o *Libro de remedar a Christo* y ya durante el s. XVI con *Contemptus mundi* o *De la imitación de Christo*. Dado el título transcrito en el inventario, creemos que podría tratarse de la edición de Barcelona de 1580, la única anterior a 1588 en la que hemos encontrado este encabezamiento: *Libro del menosprecio del mundo y de seguir a Christo*, Barcelona: en casa de Iayme Cendrat, 1580. 8° (Lamarca 2015, 665).

Hubo 36 ediciones en castellano de esta obra entre 1488 y 1558; todas, desde la de Cromberger de 1536 hasta la de Cendrat de 1580 en formato pequeño: 8°, 12° o 16° (PG2, 510-545).

Hemos localizado su presencia en las siguientes bibliotecas femeninas del s. XV:

Clara Desfeu (esposa del joyero Romeu Desfeu, 57 libros, 1422; Jiménez Moreno 332 [17]); Isabel de Portugal (infanta y duquesa de Borgoña, 1471; Jiménez Moreno 442); Isabel reina de Castilla (1504; 101 libros; Jiménez Moreno 289);

61.– Edición y estudio en Jiménez de Cisneros (1965). Sobre el autor: Colombás (1955).

María de Castilla (infanta y reina de Portugal, 17 libros, 1517; Jiménez Moreno 318 [7]; María de Zúñiga (II condesa de Béjar, 82 libros, 1533; Jiménez Moreno 509 [21]; Catalina de Aragón (infanta de Castilla y reina de Inglaterra, 22 libros, 1536; Jiménez Moreno 226 [10]); María de Velasco (dama de compañía de la reina Isabel, 1549; que compró en su almoneda el libro que nos ocupa; Jiménez Moreno 131, 485); Juana I de Castilla (infanta de Castilla y reina de España, 69 libros, 1555; Jiménez Moreno 296).

En Valladolid el 81,4% de los libros de espiritualidad femeninos en su conjunto corresponde a libros de «oración, contemplación y lecturas piadosas», el 5% de los cuales está representado por el Kempis (C&R 146-154), que aparece en las siguientes bibliotecas femeninas vallisoletanas: Ana Velázquez (viuda del mercader Rodrigo de Palacios y casada con Juan de Villarroel, botiller de la reina Juana, 14 libros, 1554; C&R 251 [14]); Gabriela Sanz o Sánchez (viuda de dos plateros, 29 libros, 1558; C&R 266 [22]); Lucía de Bruselas (monja, 3 libros, 1559; C&R 272 [3]); María de Bañuelos (esposa de Luis González Villa, del Consejo de Hacienda, 5 libros, 1573; C&R 300 [4]); Isabel de Vivero (casada con Pedro de Osorio, comendador de Santiago, 17 libros, 1574; C&R 304 [5]); Leonor del Corral (viuda del licenciado Alonso de Paz, 29 libros, 1577; C&R 311 [15]); María Pimentel (condesa de Monterrey, 22 libros, 1581; C&R 323 [9]); Isabel Bautista (criada, 6, 1582; C&R 330 [4]); Luisa de León (viuda de Aníbal de Murga, mercader, 3 libros, 1586; C&R 338 [1]); Juana de Gatos (viuda del licenciado Alonso de Torres, 61 libros; C&R 350 [5]); Francisca de Aguilar (hija de Juan Ortega Calderón, mercader, 2 libros, 1591; C&R 364 [2]); María Becarini (casada con Juan Ruiz Contreras, comendador, 1594; C&R 369 [4]); Juana Manrique de Lara (viuda de D. Fadrique Enríquez, hijo del V almirante de Castilla, 34 libros, 1595; C&R 373 [16]); 376 [26]; Catalina de Sámano (monja, 60 libros, 1595; C&R 379 [19]); María Vázquez (viuda del receptor Alonso de la Puente, 5 libros, 1596; C&R 383 [2]); Luisa Enríquez (viuda de Francisco de Fonseca, señor de Coca y Alaejos, 45 libros, 1598; C&R 390 [38b]); María de Pinedo (viuda de Alonso de Ontiveros, 60 libros, 1599; C&R 401 [19]).

En Sevilla hemos encontrado el libro de Kempis en las siguientes bibliotecas de mujeres⁶²: Juana Jiménez Ponce* (viuda de Macías de Jaén, 8 libros, 1577; AM1, 33, 37 [3]; AM4, 508-9); María de Garnica (esposa de Pedro Hernández de Morales, 90 libros, 1580; Maillard, bib. 190); María de los Ángeles Barrionuevo (viuda de Andrés de Ávila, 1 libro, 1589; Maillard, bib. 202); [-] de la Cruz (viuda de mercader, 2 libros, 1580; Maillard, bib. 250); Marina de Zayas y Mariana de Luyando (¿?, 4 libros, 1600; Maillard, bib. 344), y de hombres: Diego de Temiño (noble, 1538; PG1, 272[22]); Francisco de Ateça (1558; PG1, 272 [22]); Hernán Cerezo de Abreu (noble, 1558; PG1, 272[22]); Juan Pérez de Méjico* (mercader, 2 libros, 1570; Maillard, bib. 120); Dr. Gil de Cevadilla* (canónigo, 1575, 255 libros; Maillard, bib. 178); Alonso Gómez de la Serna (mercader, 22 libros, 1550; Maillard, bib. 7); Juan de la Plaza (mercader, 10 libros, 1570; Maillard, bib. 164); Lázaro Be-

62.- Colocamos asterisco cuando el libro poseído es en su versión romance.

jarano (¿?, 12 libros, 1574; Maillard, bib. 175); Alonso Dueñas (licenciado, 343 libros, 1578; AM4, 234); Pedro Luis de Ávila (¿?, 13 libros, 1580; Maillard, bib. 237); Gonzalo de las Casas (licenciado, 174 libros, 1583; Maillard, bib. 256); Gaspar de Jaén (licenciado, 51 libros, 1590; Maillard, bib. 269); Juan Bautista Marinigo (alguacil de los 20; C. de Hacienda, 22 libros; 1590, Maillard, bib. 300); Melchor Luis Biedma (C. de Hacienda, 26 libros, 1600; Maillard, bib. 317).

Barcelona: Ediciones de la versión catalana de Miquel Péres: Pere Posa, 1482; Carles Amorós, 1518; Valencia, 1491. Ediciones de la traducción castellana de fray Luis de Granada: Claudi Bornat, 1566 y 1571; Jaume Cendrat, 1580; Pere Malo, 1583; Jaume Galván, 1598; Sebastián Cormellas, 1591. La obra de Kempis se reparte homogéneamente a lo largo del siglo: de los 42 inventarios hallados con este título, 23 son posteriores a 1550 (P2, 377). Bibliotecas en las que se encuentra, especialmente de clérigos (21) y nobles (8): Clérigos: Lope Martínez de Lagunilla (obispo, 140 libros, 1558; P1, 1002); Benet de Tocco (obispo, 186 libros, 1564; P1, 996); Jaume Salvat (presbítero, 23 libros, 1572; P1, 1001); Pau Font (presbítero, 1 libro, 1532; P1, 998); Andrés Rocha (presbítero, 43 libros, 1522; P1, 1001); Francesc Masferrer (presbítero, 23 libros, 1535; P1, 1001); Pere Argullol (canónigo, 31 libros, 1528; P1, 1001); Pere Vilasaló (presbítero, 345 libros, 1547; P1, 1002), tres ejemplares; Gabriel Franch (presbítero, 26 libros, 1580; P1, 1001); Pere Joan Olivar (presbítero, 16 libros, 1563; P1, 1001); Jeroni de Planella (presbítero, 191 libros, 1590; P1, 1002); Martín Martínez del Villar (arzobispo, 176 libros, 1569; P1, 996); Vicens Boer (rector, 31 libros, 1584; P1, 1001); Jeroni Comes (canónigo, 99 libros, 1584; P1, 1002); Juan Bautista Ayerve (presbítero, 112 libros, 1597; P1, 1002); P. Bosch (presbítero, 43 libros, 1577; P1, 1001), dos ejemplares; Dalmau Malla (fraile, 9 libros, 1491; P1, 1003); Joan Bonllavi (presbítero, 170 libros, 1526; P1, 1002); Miquel Portes (canónigo, 154 libros, 1541, versión catalana; P1, 1002); Joan Blanc (presbítero, 8 libros, 1501; P1, 1000); Llorens Tapies (presbítero, 4 libros, 1544; P1, 999). Nobles: Simó Benet de Clariana (doncel, doctor en Derecho, 551 libros, 1520; P1, 994); Francesc Blanes (doncel, 3 libros, 1539; P1, 993); F. Bosch (1565); Joan Xammar (doncel, doctor en Derechos, 194 libros, 1597; P1, 994) dos ejemplares; Elisabet Marimon (noble, 13 libros, 1567; P1, 994); Joan Joachin Quintana (ciudadano honrado, 2 libros, 1589; P1, 995); Joan Llàtzer Magí de Vallselm (doncel, 29 libros, 1587; P1, 994); Dionís Lladro (noble, 1530, versión catalana). Mercaderes: Jeroni Rupit (mercader, 55 libros, 1585; P1, 1020), dos ejemplares; J. Morell (mercader, 1 libro, 1528; P1, 1018); Batasar Solarrons (tendero de telas, 3 libros, 1584; P1, 1012). Juristas: Raimundo Çarrovera (doctor en Derecho, 4 libros, 1524; P1, 1005). Notarios: Antoni Francesc Bou (45 libros, 1559; P1, 1008); Miquel Boera (158 libros, 1578; P1, 1009); Esteve Janer (7 libros, 1596; P1, 1009). El médico Iscle Compte (171 libros, 1594; P1, 1009). El artesano Joan Serda (ollero, 5 libros, 1525, versión catalana; P1, 1043). La doncella Eleonor Palau (3 libros, 1585; P1, 986) y el estudiante Antoni Salvador (151 libros, 1590; P1, 988); (P1, 377 y 402, n. 48).

Madrid: Uno de los autores espirituales más leídos en Madrid (PB I, 207-8) y uno de los libros preferidos en las bibliotecas femeninas (PB II, 471): aparece en 5 de las 6 bibliotecas femeninas estudiadas por Prieto Bernabé en Madrid: Catalina

de la Calle (1593, 5 libros; PB II, 464); Catalina Vallejo (esposa del médico de S.M. García de Oñate, 4 libros, 1598; PB II, 463); Francisca de Padilla (marquesa de Auñón, 29 libros, 1637; PB II, 487 [18]); María de Mendoza y Fonseca (marquesa de Cenete, 1580, 35 libros; PB II, 491 20); Isabel Montero (viuda de Francisco de Hem, entallador, 1629; PB II, 502 [65]). Bibliotecas masculinas: Pedro Rodríguez de Alcántara (regidor de Madrid, 1596, 52 libros, PB II, 55 [18]); Pedro Fernández de Castro (conde Lemos, Madrid, 1606, 59 libros, PB II, 79 [53]); Fernando de León (clérigo, licenciado, Madrid, 1599, 197 libros; PB II, 112 [34], 115 [78]); Gabriel de Zayas (secretario de S. M., 1592, 230 libros; PB II, 191 [125]); Francisco Álvarez de Garay (maestro, 1628, 285 libros; PB II, 275 [47]); Bernardino de Villafranca (platero de oro, 1611, 43 libros; PB II, 434 42)].

Librerías: Sevilla: Juan Cromberger (1540): «800 Contemptus Mundi» (AM3, II-1, 173). Barcelona: Joan Guardiola (21 ejemplares, 1561); Francesc Cabrit (1, 1563); Joan de la Aya (12, 1573); Valentí Monfort (2, 1585); Antoni Oliver (15, 1590); Jerónima Manescal (109, 1590); Llorenç Llinyans (43, 1593); Onofre Gori (33, 1595); Lluís Rovira (5, 1595) (P2, 377). Salamanca: Sebastián de Villalón (2, 1543; Bécares, 69); Alonso de Ribas (1, 1554: Bécares, 71); Antonio de Lorenzana (1, 1584; Bécares 295).

La *Imitatio Christi et Contemptus mundi* de Tomás de Kempis, uno de los textos fundamentales de la *devotio moderna*, fue la obra espiritual más leída, o al menos la más impresa, en España en el XVI, «siglo que lo tenía como libro de cabecera» (Asensio, 335); a ello ayudaron decisivamente sus ediciones en castellano y en catalán.

Pérez de Valdivia hizo especial hincapié en su lectura: «¿No ha leydo en *Contemptus mundi*, que es el libro que mucho se debe leer, estas palabras:...?» (p. 228); «No se le pase ningún día sin leer, aunque sea media plana, en *Contemptus mundi* y este libro le sea perpetuo compañero y amigo y hermano y siempre lo traiga consigo o cerca de sí para recurrir a él» (p. 427).

- [12] Un libro pequeño que se dize regla brebe de la vida cristiana.

De este libro de Alonso de Orozco (1500-1591) hay únicamente dos ediciones: *Regla breve de vida christiana la qual un religioso de la orden de nuestro padre sant Augustin embio a una su hermana que se la pidio*. Sevilla: en casa de António Álvares, 8 mar. 1544 (Castillejo 488) y *Regla de vida christiana en la qual se enseña como ha de ordenar su vida cada christiano*. Salamanca: Andrea de Portonariis, 1565⁶³. Es la primera obra editada del autor (Rubio 2001, 241).

Las obras de Orozco aparecen en 28 bibliotecas vallisoletanas del s. XVI con 29 ejemplares (Rojo 1998, 574), de las que 5 eran de mujeres: Juana Pérez (casada con Juan Remoroso, licenciado, 24 libros, 1576, *Obras en Romance*; C&R 306-7 [1]); María Pimentel (condesa de Monterrey, 22 libros, 1581, *Bergel de la oración* y *Libro de Orozco grande*; C&R 323 [3]); María Grayo (viuda del Dr. Hernán Rodríguez, 2 libros, 1582, *Obras*; C&R 329 [1]); María de Espinosa (viuda, 1 libro, 1597, *Exa-*

63.- Único ejemplar controlado de esta edición en Biblioteca Diocesana de Córdoba: COFA 16/001.977(2). No está contrastada la existencia de una edición sevillana de 1542 que recogen Lazcano 2000, 1067, nº. 44 y PG2, 309, sin respaldo descriptivo ni de ejemplares controlados.

men de Conciencia; C&R 385 [1]); Luisa Enríquez (viuda del señor de Coca y Alaejos, 45 libros, 1598, *Catecismo*; C&R 390 [35b]).

Bibliotecas de Sevilla con obras de Orozco: Ana de Haro (doncella, 26 libros, 1588, tenía la *Regla*; AM4, 509); Rodrigo Ponce de León (noble, 42 libros, 1597, *Arte de amar a Dios y Guarda de la lengua*; AM4, 466 [38-39]); Pau Josef Comes (comerciante catalán, 57 libros, 1591, tenía *Tratado de la corona*; AM4, 485 [26]).

En Barcelona la *Victoria del mundo* (1566) se encontraba en las librerías de Claudio Bornat (1567) y Pau Cortey (1572, ocho ejemplares) (P2, 374); había dos ejemplares del *Catecismo* en la de Jacob Schöpffer (1568) y otro en la de Jerónima Marnescal (1590) (P2, 367).

Prieto Bernabé menciona a Orozco entre los autores ascético-místicos más presentes en la bibliotecas madrileñas (PB I, 204): Ana Manrique, condesa de Puñonrostro, 103 libros, 1616, tenía las *Confesiones* (PB II, 481 [72]); Francisca de Padilla, marquesa de Auñón, 29 libros, 1637, los *Soliloquios* (PB II, 487-8 [23]); Juan Enrique de Guzmán, comendador, 90 libros, 1591, las *Obras* (PB II, 41 [3]) y la *Crónica* (PB II, 42 [12]); Pedro Fernández de Catro, conde Lemos, 59 libros, 1606, *Arte de amar a Dios* (PB II, 77 [33]); Fernando de León, clérigo, licenciado, Madrid, 197 libros, 1599, *Juan Baptista* (PB II, 118 [101]) y *Reina de Saba* (PB II, 119 [111]); Francisco Álvarez de Garay, maestro, 285 libros, 1628, *Obras* (PB II, 271 [20]); Francisco Álvarez de Garay, maestro, 285 libros, 1628, *Confesiones* (PB II, 292 [205]) y *Declamaciones* (PB II, 299 [283]); Pedro García Carrero, cerero, 36 libros, 1602, *Recopilación de todas las Obras* (PB II, 382 [2]); Francisco Moreno, guantero de la Reina, 399 libros, 1627, *Catecismo* (PB II, 396 [90]), *Reina de Saba* (PB II, 397 [96]); *san Agustín* (PB II, 407 [185]) y *Obras* (PB II, 424 [350]).

Orozco fue un autor clave en la espiritualidad española del s. XVI (A3, 306), pero la *Regla breve de vida christiana la qual un religioso de la orden de nuestro padre sant Augustin embio a una su hermana que se la pidió* no se encuentra entre las más divulgadas del autor. No obstante, como del propio título puede deducirse, se trata de una obra especialmente pensada para la vida espiritual femenina, de ahí su presencia en la biblioteca del beaterio.

[13] Otro libro de la subida del montesión.

Bernardino de Laredo, *Subida del monte Sion*.

Se editó en tres ocasiones entre 1535 y 1542: dos ediciones sevillanas de Juan Cromberger (1535 y 1538; Griffin 377 y 414) y otra de Medina del Campo de Pedro de Castro (1542; Pérez Pastor 30) (PG2, 305); hubo una última edición quinientista en Valencia, en los talleres de Felipe Mey (1590; Bosch 852) y la postrera de Alcalá de 1617 (Martín Abad, 1999: 192). Puede ser cualquiera de las tres primeras⁶⁴.

En 1524 Francisco Quiñones, general de los franciscanos, condenó tajantemente cualquier manifestación de alumbradismo dentro de su orden (A3, 268), lo que supuso que se hiciera una lectura muy crítica de la primera edición del libro de La-

64.- Solo hay 3 ediciones posteriores: Laredo, Bernardino de (1948; 2000); Bernabé de Palma y Laredo, Bernardino de (1998). Sobre el autor, vid. Foronda (1930); Ros (1948); Rodríguez (1971, 508-509); Chavero, 1998.

redo, que se vio obligado a modificar completamente la tercera parte de la obra en su segunda edición de 1538, de la que desaparece la doctrina del ensanchamiento del alma y de fórmulas como «puro espíritu» o «alúmbrenos Dios», que resultaban sospechosas de erasmismo o alumbradismo (A1, II, 215).

Ninguna biblioteca femenina de la recogidas en Valladolid por Cátedra y Rojo la contienen, ni Rojo incluye esta obra entre los libros religiosos más leídos en la ciudad, es decir, más habituales en los inventarios. Tampoco aparece entre los libros de los barceloneses y sevillanos estudiados por Peña (P2), Maillard (2011) Pérez García (PG1-3) y Álvarez Márquez (AM1-4).

Prieto Bernabé sostiene que esta obra estaba entre las más leídas dentro de los libros ascético-místicos en Madrid (PB, 203). A pesar de ello no hemos encontrado datos concretos sobre su presencia en las bibliotecas de las ciudades que estudiamos ni en los librerías salmantinos (Bécares). Resulta llamativa esa aparente contradicción entre la reconocida difusión de la obra y su nula presencia en las bibliotecas y librerías estudiadas.

Bernabé de Palma, Francisco de Osuna y Bernardino de Laredo, franciscanos, forman el trío primitivo fundamental de la mística del recogimiento (A3, 269). La *Subida del monte Sión* de Laredo (1482-1540) es «un tratado metódico sobre la oración de recogimiento» y fue la obra más conocida de los primeros escritores que tratan de esta vía espiritual, tras el *Tercer abecedario* de fray Francisco de Osuna (A1, II, 215)⁶⁵.

La obra está dividida en tres partes: la primera dedicada «a la meditación ascética de virtudes y vicios y al conocimiento del hombre; la segunda a la exposición de la vida y pasión de Cristo ... y la tercera a la iniciación propiamente en los caminos de la 'contemplación quieta'... en un lenguaje cuyo ideal estético se basa en la sencillez y la claridad» (Serés 2003: 89-90).

Fue muy leído en monasterios y círculos espirituales españoles antes y después de Santa Teresa (Chavero 1998, 586) y es uno de los libros aconsejados por Pérez de Valdivia en su *Aviso de gente recogida* (1977: 427).

f. 24v

[14] Un libro llamado monte calvario.

Antonio de Guevara, *Libro llamado monte calvario: Trata el autor eneste libro todos los misterios del monte calvario, desde que Christo fue a muerte condenado por Pilato, hasta que por Ioseph y Nicodemos fue metido en el sepulchro.*

Es el libro espiritual por excelencia del obispo de Mondoñedo, junto con el *Oratorio de religiosos y ejercicio de virtuosos*, aunque el *Monte Calvario* fue mucho más editado y leído que este, pero no tanto como el resto de su producción, en especial *El libro aureo de Marco Aurelio y Relox de príncipes*⁶⁶.

Hubo 18 ediciones entre 1542 y 1559 (relación detallada en PG2, 302-303). Es uno de los cuatro títulos de autores franciscanos que más ediciones alcanzaron antes de 1560 (PG2, 35-36)

65.- Sobre la vía del recogimiento, vid. A1, 198-227.

66.- En Solana Pujalte (2020, 435) aparecieron 13 ejemplares de estas dos obras en un *corpus* de 5858 ejemplares analizados (0,22%).

Aparece en bibliotecas femeninas:

Valladolid: Ana Sarmiento (viuda de gentilhomme, 8 libros, 1557; C&R 259 [6]); Gabriela Sanz o Sánchez (viuda de platero, 29 ejemplares, 1558; C&R 265 [10]); María Grayo (viuda del doctor Hernán Rodríguez, 2 ejemplares, 1582; C&R 329 [2]); Ana de Agüero (patrona del hospital de San Alejo, 22 ejemplares, 1586; C&R 341 [6]); Francisca de Cepeda (casada con el licenciado Juan de Alderete del Consejo de S. M., 10 libros, 1589; C&R 359 [7]).

Sevilla: Elvira de Guzmán (noble, 1548; PG1, 270); Juana de Zúñiga (viuda de Hernán Cortés, 1584, 54 títulos), las dos partes de esta obra, que compró en almoneda Jerónimo de Medina por 15,5 reales (AM4, 511).

En Barcelona solo se ha encontrado en bibliotecas masculinas: lo poseyeron en las suyas el doncel Joan Xammar (1597); los eclesiásticos Pere Bosch (1577), Martín Martínez Villar (1569), Vicenç Boer (1584), Joan Baptista Ayerve (1597): el funcionario Benet Rafael (1586), el mercader Salvador Molíns (1580) y el artesano Pere Sororo (1581) (P2, 373).

En Sevilla Pedro de Sanzoles adquirió en la almoneda del beneficiado de Carmona Fernando de Arteaga la primera y segunda parte de esta obra (AM4, 44); García Cáceres de Rueda, licenciado y teniente de asistente, 1571, 95 cuerpos, también lo tuvo en su biblioteca (AM4, 221, 344) y Francisco del Valle, clérigo y boticario, 1598, 284 cuerpos, poseía la primera y segunda parte (AM4, 420).

Madrid: Prieto Bernabé (238) incluye esta obra entre las más frecuentes de temática religiosa en los inventarios madrileños, pero no la hemos encontrado en ninguna de las bibliotecas analizadas en su libro, aunque sí otras muchas de su autor.

Se vendía en la tienda del librero sevillano Sebastián de Trujillo (1567) por 153 maravedíes encuadernado y por 136 sin encuadernar (AM4, 47-48).

Conclusiones

En cuanto al número de ejemplares que reúne, tratándose de una biblioteca femenina, los 14 libros del beaterio de las hermanas Morales nos permiten considerarla como una biblioteca numéricamente importante, en comparación, por ejemplo, con las femeninas de Valladolid estudiadas por Cátedra & Rojo (2004, 36), donde solamente las de la nobleza mayor y menor arrojan una media superior de libros (16,17 libros), no llegando ninguno de los demás grupos sociales a una media de 10. De las 278 bibliotecas femeninas vallisoletanas estudiadas por estos autores, solo 40 (14,38%) tienen más de 13 libros⁶⁷, y la media de libros de las cinco bibliotecas de beatas localizadas es de 4,2 libros por biblioteca⁶⁸.

Las bibliotecas femeninas sevillanas estudiadas por C. Álvarez Márquez, N. Maillard y Pérez García (1897 libros en 169 bibliotecas⁶⁹) dan una media de 11,2 libros por biblioteca.

La biblioteca de nuestro beaterio está, pues, más nutrida que la media de las bibliotecas femeninas de la centuria, en consonancia con lo señalado por Cátedra & Rojo (2004, 86):

67.- Datos obtenidos de Cátedra & Rojo (2004, 20-34).

68.- Bibliotecas de Isabel de Salazar (1536, 1 libro); Juana de Gudiel (1554, 2 libros); Argenta Calvo (1564, 1 libro); Beatriz Torquemada (1570, 11 libros); Catalia de Pinedo (1583, 6 libros).

69.- Datos procedentes de Solana Pujalte (2020, 439, cuadro II).

«La madurez intelectual de las beatas puede constatarse también en la mayor calidad y abundancia de sus pertenencias bibliográficas, en comparación con otros tipos sociales del mundo femenino».

La biblioteca de las hermanas Morales es de carácter exclusivamente religioso, con la única excepción de las *Décadas de Tito Livio en romançe*, libro solo localizado en un par de bibliotecas femeninas nobiliarias. La finalidad de su presencia en este tipo de biblioteca es difícil de entender, pues el conocimiento de la historia de la Roma republicana parece completamente ajeno a los intereses religiosos inequívocamente definidos por el resto de libros de la colección⁷⁰.

Cuadraría, por tanto, la biblioteca de la hermanas Morales dentro del grupo de las «bibliotecas prácticas», según la clasificación de Víctor Infantes (1997, 282-283): «biblioteca que genera una vinculación de pertenencia personal cuyo número no excede... los 10/15 asientos bibliográficos», destinada al mantenimiento del culto y a la lectura piadosa en comunidad.

El libro religioso, la médula de las bibliotecas femeninas (PG1, 281) y, por ende, de la que nos ocupa, está presente en el 85,4% de los IPM vallisoletanos (PG1 281) y ocupa el 20,4% del total de libros existentes en la bibliotecas privadas andaluzas del s. XVI y el 52,2% de las bibliotecas de mujeres (Solana 2020, 435), mientras que en Valladolid alcanza el 39,52% de los libros femeninos (Cátedra & Rojo 2004, 117).

Con respecto a su contenido, los libros del beaterio de las hermanas Morales parecen el resultado de una rigurosa y atinada selección que aporta un compendio de lecturas que abarca un amplio espectro de la literatura religiosa y espiritual impresa en castellano a lo largo del siglo XVI. No se aprecia en esta colección libraria tanto la inclinación por alguna forma concreta de espiritualidad, cuanto el deseo de reunir una biblioteca selecta, en la que unas lectoras devotas puedan encontrar respuesta a todas sus necesidades e inquietudes religiosas: libros de culto y rezo (un misal, dos breviarios), vidas de santos (*Vida de San Francisco*), textos bíblicos (*Epístola y evangelios*), Padres de la Iglesia (*Epístolas de San Jerónimo*), los textos más asequibles y representativos de la *devotio moderna* (la *Imitación de Cristo* de Tomás Kempis y *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia) y cinco obras clave de otros tantos autores fundamentales de la literatura espiritual española de la centuria: *Exercitatorio de la vida espiritual* del benedictino fray García Jiménez de Cisneros (1455-1510); *Subida del monte Sión* del franciscano Bernardino de Laredo (1482-1540); *Regla breve de vida cristiana*, del agustino Alonso de Orozco (1500-1591); *Memorial de la vida christiana* del dominico Fray Luis de Granada (1504-1588), y el *Monte Calvario* del franciscano fray Antonio de Guevara (1480-1545).

«El libro devoto servía como una regla de vida que ayuda al autoperfeccionamiento. El libro era visto como un compañero, que se complementa con la guía del confesor o del director espiritual» (Cátedra, 98), por lo que encuentra su lugar natural entre los muros de un convento o un beaterio.

Obsérvese también que no aparece en la colección ningún libro de horas, el tipo más habitual en las bibliotecas femeninas (Cátedra & Rojo 2004, 118-124), quizá debido a que se trata de un libro de rezo individual, no de lectura compartida, que era la preponderante

70.- Tito Livio es el cuarto historiador latino más leído en España en el s. XVI, pero su presencia en este tipo de biblioteca es, como queda dicho, completamente insólita. Para más datos acerca de la lectura de Livio en España, vid. nota 58.

en el ámbito del beaterio⁷¹; a lo que debe añadirse una razón seguramente de mayor peso: la sucesiva inclusión de los libros de horas en romance en los *Índices* de Valdés (1559; Bujanda 1984, 493-515) y Quiroga (1583; Bujanda 1993, 1797).

Otro dato importante a tener en cuenta, es que nos encontramos ante la biblioteca de una(s) persona(s) con especiales inquietudes espirituales, pero no especialmente cultivada(s), como puede desprenderse fácilmente del hecho de que todos son textos escritos originalmente en castellano o traducciones romances, salvo los libros litúrgicos.

Varios de los libros de la colección han sido adquiridos por ser especialmente propicios para la lectura en común en el ámbito doméstico⁷²: *Epístolas y Evangelios, Vita Christi...* (PG1, 342-350).

Hemos encontrado alguna similitud entre la biblioteca que analizamos y las de otras dos mujeres: Ana de Haro (Sevilla, doncella, 1588, 26 libros; AM4, 509) y Catalina de Sámano (Valladolid, 1595, monja, 60 libros; C&R, 378). Con Ana de Haro compartían las hermanas Morales:

- ~ La *Regla de la vida cristiana* de Alonso de Orozco y
- ~ El *Memorial de la vida cristiana* de fray Luis de Granada.

Con Catalina de Sámano:

- ~ La *Vita Christi* de Ludolfo de Sajonia.
- ~ El *Memorial de la vida cristiana* de fray Luis de Granada y
- ~ Las *Epístolas de San Jerónimo*,

además de los habituales misales y breviarios.

Los libros espirituales reunidos en la biblioteca de las hermanas Morales presentan una gran afinidad con algunos de los aconsejados por Diego Pérez de Valdivia en su *Aviso de gente recogida*: «Que ha de huir la persona recogida de libros curiosos, y qué libros leerá más ordinariamente. De donde se sigue que huya la sierva de Dios de libros curiosos y agudos y humanos. Lea vidas de Santos, mayormente la vida e historia del bienaventurado san Francisco, los libros de Frat Luis e Granada, del padre Ávila, y los de Francisco de Osuna, que llaman *Abecedario*, especialmente la tercera parte; *Subida del Monte Sión*, Ángela de Fulgino, Santa catalina de Sena, y otros a este tono... No se le pase ningún día sin leer, aunque sea media plana, en *Contemptus mundi* y este libro... le sea perpetuo compañero amigo y hermano, y siempre lo traiga consigo o cerca de sí para recurrir a él» (Pérez de Valdivia, 427). Pero no podemos olvidar que otra parte de ellos forma parte de una tradición espiritual que encontramos recogida en el mismísimo *Diálogo de la doctrina christiana* de Juan de Valdés, que aconseja la lectura de las *Epístolas* de san Jerónimo, las *Epístolas, Evangelios y sermones del año* y la *Vita Christi* del Cartujano (Bataillon, 359)⁷³.

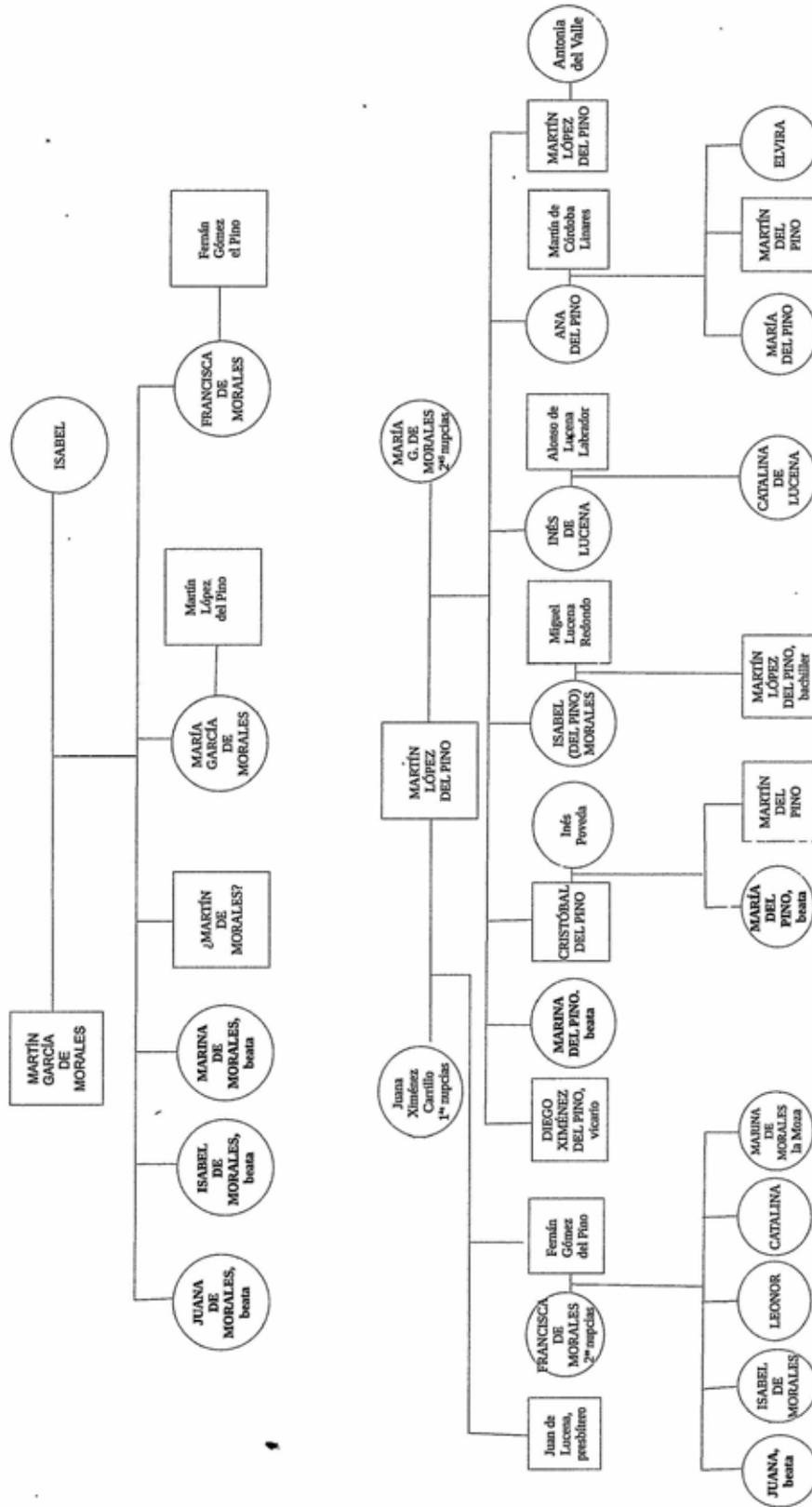
Dadas las limitaciones formativas de las integrantes del beaterio (ninguna de ellas firma documentos y la mayoría indica que no sabe escribir), todo apunta a que la selección de los textos de la biblioteca fuera obra de un clérigo que ejerciera las funciones de “director espiritual” de las religiosas.

71.– Sobre los libros de horas, vid. Ruth Martínez Alcorlo (en prensa).

72.– La lectura «silabeada» a la que hacen referencia C&R, 44.

73.– Nada que ver, sin embargo, con las lecturas aconsejadas por fray Hernando de Talavera en su *De cómo han de vivir las monjas de san Bernardo en los monasterios de Ávila*, vid. Elisa Ruiz (2004, 180).

FAMILIA MORALES Y FAMILIA DEL PINO



Bibliografía

- AM1 = ÁLVAREZ MÁRQUEZ, C., «Mujeres lectoras en el siglo XVI en Sevilla», *Historia, Instituciones, Documentos*, 31 (2004), pp. 19-40.
- AM2 = ÁLVAREZ MÁRQUEZ, C., «Libros y lecturas del clero en la Sevilla del Quinientos», en *Archivos de la Iglesia de Sevilla. Homenaje al archivero D. Pedro Rubio Merino*, edición de ÁLVAREZ MÁRQUEZ, C. y ROMERO TALLAFIGO, M., Córdoba, CajaSur, Obra Social y Cultural, 2006, pp. 49-84.
- AM3 = ÁLVAREZ MÁRQUEZ, C., *Impresores, libreros y mercaderes de libros en la Sevilla del quinientos*, Zaragoza, Pórtico, 2009, 3 v.
- AM4 = ÁLVAREZ MÁRQUEZ, C., *Bibliotecas privadas de Sevilla en los inicios de la edad moderna*, Zaragoza, Pórtico, 2014.
- A1 = ANDRÉS, M., *La teología española en el s. XVI*, Madrid, BAC, 1976, 2 v.
- A2 = ANDRÉS, M. (dir.), *Historia de la Teología Española, I. Desde sus orígenes hasta finales del siglo XVI*, Madrid, FUE, 1983.
- A3 = ANDRÉS, M., *Historia de la Mística de la Edad de Oro en España y América*. Madrid, BAC, 1994.
- ARANDA DONCEL, J., *Historia de la Semana Santa de Aguilar de la Frontera durante los siglos XVI al XX*, Córdoba, Diputación Provincial, 1994.
- , «San Juan de Ávila y el clero diocesano cordobés durante los siglos XVI al XVIII», en ARANDA DONCEL, J. (ed.) y LLAMAS VELAS, A. (ed), *San Juan de Ávila, doctor de la Iglesia. Actas del Congreso Internacional*, Córdoba, Diputación de Córdoba, 2013, pp. 157-201.
- ARANDA DONCEL, J., FLORES MUÑOZ, A., «La donación de la Biblioteca del Conde de Prades al Monasterio de San Jerónimo de Valparaíso», en *Córdoba en tiempos de Felipe II. Actas de las Jornadas de la Real Academia de Córdoba, 30-31 oct., 1998*, coordinación de VÁZQUEZ LESMES, R. y VENTURA GRACIA, M., Córdoba, Publicaciones Obra Social y Cultural Cajasur, 1999, pp. 25-55.
- ARRONIS LLOPIS, C., «Juan de Molina, autor —y no traductor— del *Vergel de Nuestra Señora*», *Studia Aurea. Revista de Literatura Española y Teoría Literaria del Renacimiento y Siglo de Oro 7* (2013), pp. 389-416.
- ASENSIO, E., «La peculiaridad literaria de los conversos», *Anuario de estudios medievales* 4 (1967), pp. 327-354.
- ATIENZA LÓPEZ, A., «De beaterios a conventos. Nuevas perspectivas sobre el mundo de las beatas en la España Moderna», *Historia social*, 57 (2007), pp. 145-168.
- BATAILLON, M., *Erasmus y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*. Trad. ALATORRE, A., México y Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, segunda edición española, 1966.
- BÉCARES, V., *Librerías salmantinas del siglo XVI*. [Burgos], Instituto Castellano y Leonés de la Lengua; [Segovia], Caja Segovia, Obra Social y Cultural, 2007.
- BEER, R., *Handschriftensätze Spaniens* [1891], Amsterdam, Gerard van Heusden, 1970.
- BERGER, PH., *Libro y lectura en la Valencia del Renacimiento*. Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1987, 2 t.
- BERNABÉ DE PALMA, *Via Spiritus*. LAREDO, BERNARDINO DE, *Subida del Monte Sión*, edición de MARTÍN, T. H., Madrid, BAC (Clásicos de Espiritualidad), 1998.
- BOSCH CANTALLOPS, M., *Contribución al estudio de la imprenta en Valencia en el siglo XVI*. Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1989.
- BRAGUIER, L., *Servantes de Dieu. Las beatas de la Couronne de Castille. 1454-1600*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2019.

- BUJANDA, J. M. DE., *Index de L'Inquisition espagnole 1551, 1554, 1559*, avec l'assistance de DAVIGNON, R. et STANEK, E., SHERBROOKE, Centre d'études de la Renaissance, Editions de l'Universite de Sherbrooke; Genève, Droz, 1984.
- , *Index de l'Inquisition espagnole 1583-1584*, avec l'assistance de DAVIGNON, R., STANEK, E., RICHTER, M., Sherbrooke, Éditions de l'Université; Genève, Droz, 1993.
- CABEZAS EXPÓSITO, M., *Análisis urbanístico y reconstrucción virtual de la villa y castillo de Aguilar de la Frontera durante el señorío de los Fernández de Córdoba*. [Tesis de doctorado, Universidad de Córdoba, 2019]. URI: <<http://hdl.handle.net/10396/19239>>.
- CABRERA, M., *Nobleza, oligarquía y poder en Córdoba al final de la Edad Media*. Córdoba, Universidad de Córdoba; Cajasur, 1998.
- CALVO POYATO, J., *Guía histórica de Montilla*, Córdoba, Ayuntamiento, 1987.
- CASTILLEJO BENAVENTE, A., *La imprenta en Sevilla en el siglo XVI (1521-1600)*. Edición y prólogo a cargo de LÓPEZ LORENZO, C., Sevilla, Editorial Universidad de Sevilla; Editorial Universidad de Córdoba, 2019.
- CASTILLO GÓMEZ, A., *Leer y oír leer. Ensayos sobre la lectura en los Siglos de Oro*, Madrid, Iberoamericana/ Vervuert, 2016.
- CÁTEDRA, P. M., *Imprenta y lecturas en la Baeza del siglo XVI*. Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2001.
- , «Bibliotecas y libros de mujeres en el siglo XVI». *Península. Revista de Estudios Ibéricos* 0 (2003), pp. 13-27.
- , *Liturgia, poesía y teatro en la Edad Media*. Madrid, Gredos, 2005.
- C&R = CÁTEDRA, P. M. & ROJO, A., *Bibliotecas y lecturas de mujeres. Siglo XVI*, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004.
- CECLE: *Corpus de ediciones de clásicos latinos en España*. <<http://www.incunabula.uned.es/reperatorios.php?repositorio=cecle&seccion=presentacion>>.
- CERRATO MATEOS, F., *El Cister de Córdoba. Historia de una clausura*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2005.
- CHAVERO BLANCO, F. DE A., «Fray Bernardino de Laredo y su Subida al Monte Sión. Una visión cristiana del Hombre». En *IV Curso de verano: El franciscanismo en Andalucía. Priego de Córdoba*, dirección y edición de M. Peláez del Rosal, Córdoba, CajaSur, 1998, pp. 585-618.
- CHEVALIER, M., *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*. Madrid, Ediciones Turner, 1976.
- CICLE: *Corpus de ediciones incunables de clásicos latinos en España*. <<http://www.incunabula.uned.es/reperatorios.php?repositorio=cicle&seccion=presentacion>>.
- COLOMBÁS, G. M., *Un reformador benedictino en tiempo de los Reyes Católicos*, García Jiménez de Cisneros, Montserrat, Abadía, 1955.
- CONDE SOLARES, C., *El canon heterodoxo de la gran mística hispánica: beatas, meditación e iluminismo*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 2017.
- DADSON, T., «Private Libraries in the Spanish Golden Age: Sources, Formation, and Function», *Journal of the Institute of Roman Studies*, 4 (1996), pp. 51-91.
- , *Libros, lectores y lecturas. Estudios sobre bibliotecas particulares del Siglo de Oro*, Madrid, Arco Libros, 1998.
- DÍEZ BORQUE, J. M., BUSTOS, A., DI PINTO, E., *Bibliotecas y librerías en la España de Carlos V*, Barcelona, Calambur, 2015.
- DÍEZ BORQUE, J. M., DÍEZ MÉNGUEZ, I., *Bibliotecas y clase social en la España de Carlos V (1516-1556)*, Gijón, Trea, 2016.
- FERNÁNDEZ TRAVIESO, C., LÓPEZ POZA, S., «IBSO (Inventarios y bibliotecas del Siglo de Oro). Nueva base de datos en Internet del grupo SIELAE», *Etiópicas*, 7 (2011), pp. 1-30.

- FERNÁNDEZ VALLADARES, M., *La imprenta en Burgos (1501-1600)*, Madrid, Arco Libros, 2005, 2 v.
- FORONDA, B., «Fray Bernardino de Laredo. O.F.M. Su vida, sus escritos y su doctrina teológica ascético-mística». *Archivo Ibero Americano*, 33, 100 (1930), pp. 213-350; 497-516.
- FORTEA PÉREZ, J. I., *Córdoba en el siglo XVI: las bases demográficas y económicas de una expansión urbana*. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1981.
- FRANCISCO DE ASÍS, *Floreto de San Francisco (siglo XV)*. Presentación de A. ABAD PÉREZ; transcripción de MARTÍ MAYOR, J. y CARDONA RECASENS, E.; glosario de E. BLANCO, Madrid, Cisneros, 1998.
- FRANCO Y ARECO, J. de D., *Memorias de Aguilar de la Frontera (Córdoba). Años 1849 y 856. Tratados geográfico, histórico y genealógico*. Transcripción de JIMÉNEZ PALMA, R., Córdoba, Diputación de Córdoba, 2015.
- FONTOVA SANCHO, L., *Lecturas y lectores en la Huesca del s. XVI*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2019.
- GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, J., S. J., «La Vita Christi de Ludolfo de Sajonia (+ 1377) e Ignacio de Loyola (+ 1556). A propósito de un gran libro», *Estudios Eclesiásticos* 86, 338 (2011), pp. 509-546.
- GARCÍA PINILLA, I. J., «Todas las Décadas de Tito Livio Paduano: un Proteo editorial del Renacimiento», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico III. Homenaje a Antonio Fontán*, edición de MAESTRE MAESTRE, J. M., CHARLO BREA, L. y PASCUAL BAREA, J., Alcañiz-Madrid, Ediciones del Laberinto, 2002, vol. IV, pp. 2071-2080.
- GARRAMIOLA PRIETO, E., «Teresa Enríquez de Córdoba, fundadora del convento de la Coronada de Aguilar», *Ámbitos. Revista de estudios de Ciencias Sociales y Humanidades de Córdoba*, 5-6 (2001), pp. 31-42.
- GIMENO BLAY, F. M., TRENCH ODENA, J., «Libros y bibliotecas en la Corona de Aragón (siglo XVI)», en *El libro antiguo español. Actas del segundo Coloquio Internacional*, edición al cuidado de LÓPEZ-VIDRIERO, M. L. y CÁTEDRA, P. M., Salamanca ..., Ediciones de la Universidad de Salamanca... 1992, pp. 207-239.
- GONZALO SÁNCHEZ MOLERO, J. L., «La situación actual y nuevas líneas de investigación sobre el libro y bibliotecas en la Edad Moderna», en LABRADOR ARROYO, F. (ed.), *II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de investigación en historia moderna*, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 2015, pp. 87-109.
- GRANADA, LUIS DE, *Obras completas. 4, Memorial de la vida cristiana I. Obras completas. 5, Memorial de la vida cristiana II*. Edición y nota crítica de HUERGA, A., Madrid, Fundación Universitaria Española, Dominicos de Andalucía, 1994-95.
- GRAÑA CID, M. del M., «Beatas y Comunidad cívica. Algunas claves interpretativas de la espiritualidad femenina urbana bajomedieval. (Córdoba, siglos XIV-XV)». *Anuario de Estudios Medievales* 42/2 (2012), pp. 697-725.
- GRAÑA CID, M. del M., «De beatas a monjas: procesos y significados políticos de la institucionalización laical femenina en la Edad Media Tardía», Córdoba, 1464-1526», en DEL VAL VALDIVIESO, M. I. (coord.) y JIMÉNEZ ALCÁZAR, J. F. (coord.), *Las mujeres en la Edad Media. Monografías de la Sociedad Española de Estudios Medievales*, 3 (2013), pp. 329-345.
- GRAÑA CID, M. del M., «Vivir la vida celestial: caridad y acción social en beguinas y beatas (siglos XIII-XV)», *Estudios Eclesiásticos. Revista de investigación e información teológica y canónica*, 93, n. 366 (2018), pp. 511-550.
- GRIFFIN, C., *The Crombergers of Seville. The History of a Printing and Merchant Dynasty* Oxford, Clarendon Press, 1988.

- GUDAYOL, A., «Inventaris de biblioteques en el món hispànic a l'època tardomedieval i moderna. Balanç bibliogràfic (1980-1997)», *Anuari de Filologia*. Secció C, 21 (1998-99), pp. 29-114.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. I., 1998. «Suma de inventarios de bibliotecas del siglo XVI (1501-1560)», en *El Libro Antiguo Español IV. Coleccionismo y Bibliotecas (Siglos XV-XVIII)*, dirigido por LÓPEZ-VIDRIERO, M. L. y P. M. CÁTEDRA, P. M. Edición al cuidado de HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. I., Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1998, pp. 375-446.
- HILLGARTH, J. N., *Readers and Books in Mallorca*, Paris, Éditions du CNRS, 1991, 2 v.
- HUARTE MORÓN, F., «Las bibliotecas particulares españolas en la Edad Moderna». *Revista de archivos, bibliotecas y museos*, 61-2 (1955), pp. 555-576.
- ISTC: British Library; Consortium of European Research Libraries. *Incunabula Short Title Catalogue. The international database of 15th-century European printing*. <https://data.cerl.org/istc/_search>.
- JIMÉNEZ DE CISNEROS, G., *Obras Completas, I*. Introducción e índices de D. Cebriá Baraut, Montserrat: Abadía, 1965.
- JIMÉNEZ MORENO, A., *La incorporación de la mujer a la cultura escrita en el siglo XV*, Salamanca, Universidad de Salamanca. 2023.
- LAMARCA, M., *La imprenta a Barcelona (1501-1600)*. Barcelona: Generalitat, 2015.
- LAREDO, BERNARDINO DE, «Subida del Monte Sión», en *Místicos franciscanos españoles*, edición de GOMIS, J. B., Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1948, II, pp. 25-442
- , *Subida del Monte Sión*. Edición de ALONSO GONZÁLEZ, A., GARCÍA TRASCASAS, M. Y GUTIÉRREZ RODILLA, B., Madrid, FUE-Universidad Pontificia de Salamanca, 2000.
- LASPERAS, J.-M., «Chronique du livre espagnol: Inventaires de bibliothèques et documents de libraires dans le monde hispanique aux XV^e, XVI^e et XVII^e siècles», *Revue Française d'Histoire du Livre*, 28 (1980), pp. 535-557.
- LAZCANO, R., «Bibliografía: Alonso de Orozco (1500-1591)», *Revista agustiniana*, 41, 26 (2000), pp. 1061-1081.
- Les livres des Espagnols à l'Époque Moderne. Bulletin Hispanique* 99-1, 1997.
- LÓPEZ ESTRADA, F., «Textos para el estudio de la espiritualidad renacentista: el opúsculo *Sermón en loor del matrimonio* de Juan de Molina». *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 61 (1955), pp. 489-531.
- MADURELL MARIMÓN, J. M., RUBIÓ Y BALAGUER, J., *Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona (1474-1553)*, Barcelona, Gremios de Editores, de libreros y de Maestros impresores, 1955.
- MAILLARD ÁLVAREZ, N., *Lectores y libros en la ciudad de Sevilla (1550-1650)*, [Rubí, Barcelona], Rubeo, 2011.
- MARCOS RODRÍGUEZ, F., «La antigua biblioteca de la catedral de Salamanca». *Hispania Sacra* 14 (1961), pp. 281-319.
- MÁRQUEZ DE CASTRO, T., *Compendio histórico y genealógico de los títulos de Castilla y señoríos antiguos y modernos de la ciudad de Córdoba y su Reyno*. Edición y estudio crítico preliminar por DE BERNARDO ARES, J. M., Córdoba, Diputación Provincial, 1981.
- MA1 = MARTÍN ABAD, J., *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*. Madrid, Arco Libros, 1991, 3 v.
- MA2 = MARTÍN ABAD, J., *Post-incunables ibéricos*, Madrid, Ollero & Ramos, 2001 (con Adendas de 2007 y 2016).
- MARTÍN ABAD, J., *La imprenta en Alcalá de Henares, (1601-1700)*, Madrid, Arco/Libros, 1999.
- MARTÍN ABAD, J., MOYANO ANDRÉS, I., *Estanislao Polono*, [Alcalá de Henares], Universidad de Alcalá, Centro Internacional de Estudios Históricos Cisneros, 2002.
- MARTÍNEZ ALCORLO, R., «Los libros de horas impresos: texto, imagen y cultura material», (en prensa).

- MATESANZ DEL BARRIO, M., «Epístolas y Evangelios por todo el año. Una errónea atribución de autoría», *Revista de Filología Románica*, 13 (1997), pp. 215-230.
- MIURA ANDRADES, J. M., «Algunas notas sobre las beatas andaluzas», en MUÑOZ FERNÁNDEZ, Á. (ed), *Las mujeres en el cristianismo medieval*, Madrid, Asociación cultural Al-Mudayna, 1989, pp. 289-302.
- , «Formas de vida religiosa femenina en la Andalucía medieval. Emparedadas y beatas», en MUÑOZ FERNÁNDEZ, Á. (coord.) y GRAÑA CID, M. del M. (coord.), *Religiosidad femenina: expectativas y realidades (siglos VIII-XVIII)*, Madrid, Asociación Cultural Al-Mudayna, 1991, pp. 139-164.
- MORENO HERNÁNDEZ, C., «Traducción y paráfrasis en Fray Ambrosio Monteseino», en *Los franciscanos y el contacto de lenguas y culturas*, edición de A. Bueno García, Praga, Universidad Carolina de Praga, 2013, pp. 127-144.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, A., *Beatas y santas neocastellanas: ambivalencia de la religión y prácticas correctoras del poder (ss. XIV-XVI)*, Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General de la Mujer, 1994.
- OSORIO PÉREZ, M. J., MORENO TRUJILLO, M. A., DE LA OBRA SIERRA, J. M., *Transiendas de la cultura. Librerías y libreros en la Granada del siglo XVI*, Granada, Universidad de Granada, 2001.
- PALMA VARO, J., *Apuntes para la Historia de Aguilar de la Frontera*, Aguilar de la Frontera, Ayuntamiento, 1983.
- PEDRAZA GRACIA, M. J., *Documentos para el estudio de la historia del libro en Zaragoza entre 1501-1521*, Zaragoza, Centro de Documentación Bibliográfica, 1993.
- PEDRAZA GRACIA, M. J., *Lectores y lecturas en Zaragoza (1501-1521)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1998.
- P1 = PEÑA DÍAZ, M., *Libro y lectura en Barcelona, 1473-1600*. Tesis doctoral de la Universidad Autónoma de Barcelona, 1995.
- PEÑA DÍAZ, M., *Cataluña en el Renacimiento: libros y lenguas*, Barcelona, 1473-1600. Lleida, Milenio, 1996.
- P2 = PEÑA DÍAZ, M., *El laberinto de los libros. Historia cultural de la Barcelona del Quinientos*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruiperez, 1997.
- PÉREZ DE VALDIVIA, DIEGO, *Aviso de gente recogida*. Prólogo, introducción y edición de HUERGA, A. Estudio preliminar de ESQUERDA BIFET, J. Madrid, Universidad Pontificia de Salamanca, FUE, 1977.
- PG1 = PÉREZ GARCÍA, R. M., *Sociología y lectura espiritual en la Castilla del Renacimiento, 1470-1560*, Madrid, FUE, 2005.
- PG2 = PÉREZ GARCÍA, R. M., *La imprenta y la literatura espiritual castellana en la España del Renacimiento*, Gijón, Trea, 2006.
- PG3 = PÉREZ GARCÍA, R. M., «Consumo lector y bibliotecas privadas en Sevilla (1522-1555)», *Erebea. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 2 (2012), pp. 29-52.
- PÉREZ GONZÁLEZ, S.M. y SÁNCHEZ HERRERO, J., «Los miembros femeninos de la Tercera Orden Franciscana en Andalucía a finales de la Edad Media», *Hispania Sacra*, 72, 145 (2020), pp. 25-38. <<https://doi.org/10.3989/hs.2020.002>>.
- PÉREZ MARTÍNEZ, F., «Iconografía cordobesa de la Virgen del Socorro», en ARANDA DONCEL, J. (coord.), *Las advocaciones marianas de gloria*. Actas del I Congreso Nacional, Córdoba, Obra Social y Cultural Cajasur, 2003, tomo II, pp. 127-140.
- PÉREZ PASTOR, C., *La imprenta en Medina del Campo*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1895.
- PÉREZ PRIEGO, M. Á., «La obra del bachiller Juan de Molina, una práctica del traducir en el Renacimiento español», 1616. *Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada*, 4 (1981), pp. 35-43.

- PONS FUSTER, F. *Beatas. Mujeres espirituales valencianas en la Edad Moderna*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2019.
- PB = PRIETO BERNABÉ, J. M., *Lectura y lectores. La cultura del impreso en el Madrid del Siglo de Oro (1550-1650)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2004.
- QUINTANILLA RASO, M. C., *Nobleza y señoríos en el Reino de Córdoba: La casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1980.
- , «La biblioteca del Marqués de Priego (1518)», en *En la España Medieval. Estudios dedicados a D. Julio González*, Madrid, Universidad Complutense, 1981, pp. 347-383.
- RABAEY, H., «Juan de Molina», en *Diccionario biográfico y bibliográfico del humanismo español (siglos XV-XVII)*, edición de DOMÍNGUEZ, J. F. Madrid, Ediciones Clásicas, 2012, pp. 566-569.
- REDONDO, A., «La bibliothèque de D. Francisco de Zúñiga Guzmán y Sotomayor, troisième duc de Béjar (1500?-1544)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 3 (1967), pp. 147-196.
- RODRÍGUEZ, I., «Autores espirituales españoles (1500-1572)», en *Repertorio de las Ciencias Eclesiásticas en España. 3. Siglos XIII-XVI*, Salamanca, Instituto de Historia de la Teología Española, 1971, pp. 407-619.
- ROJO VEGA, A., *Ciencia y cultura en Valladolid: Estudio de las bibliotecas privadas de los siglos XVI y XVII*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1985.
- , «Libros y bibliotecas en Valladolid (1530-1660)», *Bulletin Hispanique*, 99 (1) (1997), pp. 193-210.
- , «El libro religioso en las bibliotecas privadas vallisoletanas del siglo XVI», en *El libro Antiguo Español IV. Coleccionismo y bibliotecas (siglos XV-XVIII)*, edición de HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. I., dirección de LÓPEZ VIDRIERO, M. L. y CÁTEDRA, P., Universidad de Salamanca, Patrimonio Nacional, Sociedad Española de Historia del Libro, 1998, pp. 559-575.
- ROS, F. DE., *Un inspirateur de Sainte Thérèse. Le frère Bernardin de Laredo*, Paris, J. Vrin, 1948.
- RUBIO, L., «Regla de vida espiritual. Ejercitatorio espiritual. Estudio y edición», en Alonso de Orozco, *Obras completas I. Obras castellanas (1)*, coordinador LAZCANO, R., Madrid, BAC, 2001, pp. 239-332.
- RUIZ, E., *Los libros de Isabel la Católica. Arqueología de un patrimonio escrito*, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2004.
- SASTRE SANTOS, E., *La condición jurídica de beatas y beaterios. Introducción y textos. 1139-1917*, Roma, Instituto Español de Historia Eclesiástica, 1997.
- SERÉS, G., *La literatura espiritual en los Siglos de Oro*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2003.
- SIMÓN DÍAZ, J., *Bibliografía de la literatura hispánica*, Madrid, Instituto «Miguel de Cervantes» de Filología Hispánica, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950-1993, 16 v.
- SOLANA PUJALTE, J., «Bibliotecas privadas de Andalucía (1474-1600)», en *Historia de la edición y la lectura en Andalucía (1474-1808)*, edición de PEÑA DÍAZ, M., RUIZ PÉREZ, P. y SOLANA PUJALTE, J., Córdoba, UCOPress, 2020, pp. 425-439.
- , «César y la historiografía latina en las librerías españolas del s. XVI», en *Julio César: Persona, personaje, leyenda*, edición de ROMERO GONZÁLEZ, D. y JIMÉNEZ HEFFERNAN, J., Berlin etc, Peter Lang, 2024, pp. 113-144.
- TV = *Tipobibliografía valenciana siglos XV y XVI*. Base de datos dirigida por J. L. Canet. <<https://parnaseo.uv.es/imprenta/publicacion/presentacion.html>>.
- VALDENEBRO, J. M., *La imprenta en Córdoba: ensayo bibliográfico* [1900], presentación de RUIZ PÉREZ, P., Córdoba, Diputación de Córdoba, Delegación de Cultura. Ed. facsímil, 2002.